



ACTA EXTRAORDINARIA N° 09-2024-2028

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 09-2024-2028, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 06 de agosto del dos mil veinticuatro, a las dieciséis horas y doce minutos de la tarde (04:12 p.m.). Ocuparon Curul los regidores: --

Jorge Li Wong **Presidente Municipal** -----

Donald Cortés Porras -----

Juan Carlos Anchía Angulo -----

REGIDORES SUPLENTES -----

Elmer Uva Beita -----

Miriam Quesada Fernández -----

Adrián Pérez Retana -----

Delky Maroto Chavarria -----

SINDICOS PROPIETARIOS -----

Jorge Enrique Cerdas Pérez -----

Ana Ortiz Esquivel -----

Raquel Acula Flores/Cc: Raquel Acuña Morales -----

Maria Cristina Garro Salazar -----

SINDICOS SUPLENTES -----

Walter Diaz Matarrita -----

AUSENTES: Fabiola Solís Pérez (regidora propietaria), Gretel Vanessa Masis Arias (regidora propietaria), Michael Arturo Valverde Fonseca (regidor suplente), Ester Vindas Aguilar/ CC: Esther Vindas Aguilar (síndica propietaria), Enoquer Alvarado Uva/ CC: Enock Alvarado Uva (síndico propietario), Silvia Elena Herrera Dinarte (Síndica suplente), Douglas Gerardo Cerdas Chavarria (síndico suplente), Douglas Adrián Quesada Meza (síndico suplente), Uber Murillo Palma/CC: Huberth Murillo Palma (Síndica Suplente), Kattia Badilla Carvajal (síndica suplente),

Alcalde: Lic. Mainor Anchía Angulo. -----

Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez. -----

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTICULO II. ORACIÓN. -----

ARTICULO III. LICDA. ENID BENAVIDES LEAL, DIRECTORA FINANCIERA ADMINISTRATIVA. ASUNTO: INFORMACIÓN ADICIONAL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°02-2024

ARTICULO IV. PRESENTACIÓN COMISIÓN ALTO NIVEL 2024-2028.

ARTICULO V. LICDA. ANA VALERIN PIZARRO, REPRESENTANTE ANTE JUDESUR. ASUNTO: INFORME.

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong, nombra en propiedad a los regidores suplentes Adrián Pérez Retana y Elmer Uva Beita. -----

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong, somete a votación el orden del día y se aprueba de manera unánime. -----

ARTICULO II. ORACIÓN. -----

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong, solicita a la regidora suplente Miriam Quesada Fernández, realice la oración. -----

ARTICULO III. LICDA. ENID BENAVIDES LEAL, JEFE ÁREA FINANCIERA ADMINISTRATIVA. ASUNTO: INFORMACIÓN ADICIONAL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°02-2024. -----

AM-0677-2024-2028
Ciudad Cortés, 05 de agosto 2024

Honorables Miembros Concejo Municipal

ASUNTO:Remisión Información Adicional Presupuesto Extraordinario N° 02-2024

Estimado Licenciado:

Por medio de la presente, en atención a oficio DFOE-LOC-1070 y Oficio PFA-082-2024, se adjunta la Información Plurianual, debidamente actualizada, para aprobación cumplimiento a lo establecido en el artículo 176 de la Constitución Política y la norma 2.2.5 de las Normas



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°09-2024-2028

Página 2 de 28

Técnicas sobre Presupuesto Público (NTPP), misma que debe remitirse con el acuerdo de aprobación a más tardar el próximo viernes antes del mediodía.

Se adjunta Plantilla Plurianual actualizada y los oficios mencionados. -----

OFICIO PFA-082-2024
Ciudad Cortes, 05 de agosto 2024

Lie. Mainor Anchía Angulo Alcalde Municipal

ASUNTO:Remisión Información Adicional Presupuesto Extraordinario N° 02-2024

Estimado Licenciado:

Por medio de la presente, en atención a oficio DFOE-LOC-1070 Sobre solicitud de Información relacionada el presupuesto Extraordinario N° 02-2024 en trámite de aprobación por parte de la Contraloría General de la República, sobre ampliación de los supuestos técnicos utilizados para las proyecciones de los ingreso y gastos de la platilla de la Información Plurianual, la cual de be ser aprobada por el Concejo Municipal, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 176 de la Constitución Política y la norma 2.2.5 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (NTPP)

Se adjunta Plantilla Plurianual actualizada, misma que debe constan en el acuerdo de aprobación.

MUNICIPALIDAD DE OSA

INFORMACIÓN PLURIANUAL 2024-2027

INGRESOS	2024	2025	2026	2027
1. INGRESOS CORRIENTES	4,931,722,071.96	5,318,721,743.10	5,580,695,538.21	5,895,510,981.87
1.1.1.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS A LOS INGRESOS Y UTILIDADES	8,029,620.63	8,832,582.69	9,275,922.95	9,741,601.34
Impuestos Sobre Las Utilidades Personas Físicas	31,111.39	34,222.53	37,644.78	41,409.26
Impuestos Sobre Las Utilidades Personas Jurídicas	7,998,509.24	8,798,360.16	9,238,278.17	9,700,192.08
1.1.2.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	2,308,295,614.01	2,524,622,059.02	2,644,809,976.66	2,817,430,340.29
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	2,017,358,311.90	2,219,094,143.09	2,330,048,850.24	2,493,152,269.76
Impuesto sobre el patrimonio	874,974.21	962,471.63	1,058,718.79	1,164,590.67
Impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles	290,062,327.90	304,565,444.30	313,702,407.62	323,113,479.85
1.1.3.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	1,001,318,527.86	1,087,209,020.89	1,138,801,976.43	1,195,742,075.26
Impuestos específicos sobre la producción y consumo de bienes y servicios	358,245,666.36	411,982,516.31	432,581,642.13	454,210,724.24
Impuestos específicos a los servicios de diversion y esparcimiento	2,510,200.00	2,635,710.00	2,767,495.50	2,905,870.28
Otros impuestos a los bienes y servicios	640,562,661.50	672,590,794.58	706,220,334.30	741,531,351.02
1.1.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	50,313,130.64	52,828,787.17	55,470,226.53	58,243,737.86
Impuesto de timbres	50,313,130.64	52,828,787.17	55,470,226.53	58,243,737.86
1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,168,421,594.29	1,219,454,274.00	1,273,038,587.70	1,329,302,117.09
Servicios Saneamiento ambiental	1,020,653,594.29	1,071,686,274.00	1,125,270,587.70	1,181,534,117.09
Venta de Servicios	147,768,000.00	147,768,000.00	147,768,000.00	147,768,000.00
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	126,660,048.60	132,993,051.03	139,642,703.58	146,275,186.21
Renta de la propiedad	120,000,000.00	126,000,000.00	132,300,000.00	138,915,000.00
Renta de activos financieros	6,660,048.60	6,993,051.03	7,342,703.58	7,360,186.21
1.3.3.0.00.00.0.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS	31,346,031.68	32,913,333.26	34,558,999.93	36,286,949.92
Multas y sanciones	31,346,031.68	32,913,333.26	34,558,999.93	36,286,949.92
1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS	98,113,943.94	112,831,035.53	129,755,690.86	138,317,375.39
Intereses moratorios por atraso en pago de impuestos	56,620,317.12	65,113,364.69	74,880,369.39	82,368,406.33
Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios	41,493,626.82	47,717,670.84	54,875,321.47	55,948,969.06
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	126,980,213.77	133,605,760.16	140,604,064.21	147,999,985.88
Reintegro de Efectivo	2,765,356.97	3,180,160.52	3,657,184.59	4,205,762.28
Ingresos varios no especificados	124,214,856.80	130,425,599.64	136,946,879.62	143,794,223.60
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	12,243,346.54	13,431,839.34	14,737,389.34	16,171,612.63
Transfrecncias corrientes de Gobierno Central	716,837.00	752,678.85	790,312.79	829,828.43
Transferencias corrientes de Organos Desconcentrados	5,598,155.00	6,157,970.50	6,773,767.55	7,451,144.31
Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	5,928,354.54	6,521,189.99	7,173,308.99	7,890,639.89
2. INGRESOS DE CAPITAL	2,573,591,746.60	2,702,412,715.83	2,837,688,871.70	2,979,744,387.38
2.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	2,573,591,746.60	2,702,412,715.83	2,837,688,871.70	2,979,744,387.38
Transferencias de capital del Gobierno Central	2,570,764,108.69	2,699,302,314.12	2,834,267,429.83	2,975,980,801.32
Transferencias de capital de Instituciones descentralizadas no Empresariales	2,827,637.91	3,110,401.70	3,421,441.87	3,763,586.06
3. FINANCIAMIENTO	2,864,170,055.73	3,032,578,558.52	3,210,667,486.44	3,398,983,860.76
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre	1,386,306,840.72	1,455,622,182.76	1,528,403,291.89	1,604,823,456.49
3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit específico	1,477,863,215.01	1,576,956,375.76	1,682,264,194.55	1,794,160,404.28
TOTAL	10,369,483,874.29	11,053,713,017.44	11,629,051,896.35	12,274,239,230.02

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°09-2024-2028

Página 3 de 28

GASTOS	2024	2025	2026	2027
1. GASTO CORRIENTE	5,497,966,736.54	5,958,351,331.05	6,190,596,521.12	6,497,123,009.27
1.1 GASTOS DE CONSUMO	4,713,107,607.43	5,098,135,568.67	5,333,552,088.52	5,581,158,569.26
1.1.1 REMUNERACIONES	2,425,552,350.31	2,498,318,920.82	2,573,268,488.44	2,650,466,543.10
1.1.1.1 Sueldos y salarios	2,058,880,548.36	2,120,646,964.81	2,184,266,373.76	2,249,794,364.97
1.1.1.2 Contribuciones Sociales	366,671,801.95	377,671,956.01	389,002,114.69	400,672,178.13
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,287,555,257.12	2,599,816,647.86	2,760,283,600.07	2,930,692,026.16
1.1.2.1 Servicios	1,887,737,994.04	2,152,021,313.21	2,281,142,592.00	2,418,011,147.52
1.1.2.2 Materiales y suministros	399,817,263.08	447,795,334.65	479,141,008.08	512,680,878.64
1.1.2.3 Intereses y comisiones	-	-	-	-
1.2 INTERESES	44,900,000.00	43,553,000.00	41,810,880.00	43,483,315.20
1.2.1 Intereses Internos	44,900,000.00	43,553,000.00	41,810,880.00	43,483,315.20
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	739,959,129.11	816,662,762.38	815,233,552.61	872,481,124.81
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	681,310,742.43	756,254,924.10	749,993,087.26	800,716,612.93
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	58,648,386.68	60,407,838.28	65,240,465.34	71,764,511.88
2. GASTO DE CAPITAL	4,480,085,501.17	4,929,346,927.31	5,257,532,336.70	5,574,857,223.45
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	3,905,249,617.10	4,295,869,574.83	4,579,711,569.55	4,842,810,794.93
2.1.1 Edificaciones	378,804,426.38	100,000,000.00	115,000,000.00	126,500,000.00
2.1.2 Vías de comunicación	2,543,705,865.52	2,899,824,686.69	3,102,812,414.76	3,257,953,035.50
2.1.4 Instalaciones	47,819,192.94	52,601,112.23	56,283,190.09	61,348,677.20
2.1.5 Otras obras	934,920,132.26	1,243,443,775.91	1,305,615,964.70	1,397,009,082.23
2.2 ADQUISICIÓN ACTIVOS	574,835,884.07	633,477,352.48	677,820,767.15	732,046,428.52
2.2.1 Maquinaria y equipo	516,941,884.07	568,636,072.48	608,440,597.55	657,115,845.35
2.2.4 Intangibles	57,894,000.00	64,841,280.00	69,380,169.60	74,930,583.17
3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	123,000,000.00	126,690,000.00	139,359,000.00	153,294,900.00
3.3 AMORTIZACIÓN	123,000,000.00	126,690,000.00	139,359,000.00	153,294,900.00
3.3.1 Amortización interna	123,000,000.00	126,690,000.00	139,359,000.00	153,294,900.00
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	268,431,636.58	39,324,759.08	41,564,038.52	48,964,097.30
TOTAL	10,369,483,874.29	11,053,713,017.44	11,629,051,896.35	12,274,239,230.02

Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo:

Se presenta la vinculación que tendrán los recursos proyectados con la ejecución de acciones para alcanzar los objetivos propuestos en el Plan Estratégico Municipal 2023-2027, Plan del Alcalde 2024 - 2027 y cualquier instrumento de planificación de corto o mediano plazo. En análisis de los planes de planificación de corto y mediano plazo de la Municipalidad de Osa, se evidencia la prioridad por mejorar sus métodos de recaudación de impuestos, a fin de mejorar sus servicios que brinda a la ciudadanía del cantón. Este es una de las políticas establecidas en el Plan Estratégico Municipal 2023-2027.

La institución ha mejorado sus métodos de pago, de tal manera que facilite a los contribuyentes, estar al día, esto ha logrado que la recaudación aumente año a año, de igual manera el crecimiento turístico en la zona ha atraído inversión a la zona, y con ello aumentos en los ingresos por concepto de servicios o impuestos a la municipalidad.

Sumado a las acciones por mantener actualizados las tasas de los servicios y bienes que este municipio, presta, se refleja el aumento de los ingresos, y con ello el poder invertir en el cantón mediante diversos proyectos de extensión, ejecutados por diferentes unidades como la oficina de la mujer, trabajo social, ambiente y turismo.

Con la apertura del comercio, después de levantar las medidas emitidas por el Ministerio de Salud, han permitido una reactivación en la economía del cantón, donde se ve reflejado en la recaudación de impuestos. La municipalidad dentro de sus objetivos estratégicos es mantener actualizado los métodos de pago, mejorar los tiempos de respuestas para la tramitología de patentes, a fin que se tenga una reactivación económica ágil y que ayude al ciudadano a mejorar su condiciones socioeconómicas. La Municipalidad como gobierno está comprometido a buscar políticas y acciones para el desarrollo, y bienestar del cantón y sus habitantes, mediante las diferentes áreas estratégicas. Esto la inversión en áreas como lo social y ambiental, se convierten en pilares fundamentales en el desarrollo y gestión de la administración. En el Plan Estratégico Municipal y el Plan de Desarrollo Humano Cantonal, se plasman políticas a fin de atender las necesidades en estas áreas.

La Municipalidad, durante los últimos años ha asignado mayores recursos en la atención del bienestar social, por medio de la oficina de la Mujer, Trabajo Social y Oficina de Trabajo, sumado a los proyectos ejecutados por otros departamentos como la Unidad Técnica de Gestión Vial, el cual se proyecta con inversiones a corto y mediano plazo en la mejora de la red vial cantonal. Entre las inversiones a corto y mediano plazo que la municipalidad ha desarrollado es la Atención a la población de la niñez por medio del CECUDI, otros proyectos de atención y desarrollo económico es el apoyo a los diferentes festivales deportivos y culturales que se desarrollan en los diferentes distritos del cantón entre los que resalta el festival de las esferas y el festival de ballenas y delfines. Cabe mencionar que para los próximos



años se ha de tomar acciones en procura de activar la economía del cantón, como consecuencias directas de la Pandemia que afronta el país. Por tal motivo, el fortalecer estas acciones y proyectos que la Municipalidad ha venido desarrollando se convertirán en pilares, en procura de activar la economía del cantón, a fin de mejorar las condiciones de los ciudadanos de este territorio. Todo lo anterior responde las políticas del Plan Estratégico Municipal 2023-2027, que se verán plasmadas en los Planes Operativos de esta municipalidad. Cabe mencionar que la inversión que se haga en el tema de infraestructura vial cantonal responderá al Plan Quinquenal de la Red Vial Cantonal, que dentro de sus principales y prioridades esta la atención de los caminos en sitios turísticos, zonas de desarrollo agrícola, donde estos son pilares en la activación y dinámica socioeconómica del cantón. De igual manera se da atención a los caminos donde se presenta una importante demografía y centros de población con una alta desigualdad social.

Análisis de resultados de proyecciones de ingresos y gastos:

Cabe mencionar que el crecimiento económico del presupuesto municipal, va ir aumentando de forma un poco más acelerada en relación al año anterior, debido a que los efectos de la pandemia COVID19 han ido disminuyendo y con ello la apertura del comercio a nivel país, así como eliminación de las medidas anteriormente establecidas por el Ministerio de Salud, lo que permitió la apertura del comercio en general, lo cual favorece la recaudación tributaria, de igual manera la Municipalidad, como gobierno local deberá buscar los mecanismos y recursos necesarios para reactivar la economía del cantón, por medio de proyectos o planes de inversión, al igual de la búsqueda de cooperación del sector privado. Posterior a comparar los posibles ingresos contra los egresos de la Municipalidad de Osa, según análisis se ha determinado el comportamiento presentado en los rubros de ingresos durante los años anteriores ha sido satisfactorio, con una tendencia al crecimiento a partir del segundo semestre del periodo 2020, por lo que dicho tendencia se considera en las proyecciones plurianuales. El comportamiento histórico de los ingresos y sus históricos de crecimiento son la principal fuente de información para realizar las proyecciones de los principales ingresos corrientes que percibe la institución, los porcentajes de incremento según el análisis de cada rubro de ingresos se proyectan entre el 10% y 5% según el comportamiento histórico, únicamente los ingresos por intereses moratorios se proyectan un 15%, ya que el mismo ha venido en un crecimiento considerable. Así como transferencias de ley de instituciones, según lo que establece la normativa, la cual se incorpora según el dato facilitado por la entidad concedente. Los gastos han sido proyectados considerando aspectos como: variaciones históricas, variación de precios en bienes y servicios del último año, la estructura organizativa actualizada y sus respectivas cargas y porcentajes de ley, los intereses y amortizaciones para la atención de las deudas actuales, escenario de egresos muy ajustados a la realidad económica de la corporación, lo que permite la obtención de un gasto global objetivo, en el caso que se recauden más ingresos serán destinados a inversión. Así mismo se incluyen datos del Presupuesto Extraordinario 0-Partidas Específicas, que corresponde a recursos del superávit de periodos anteriores y Presupuesto Extraordinario 01-2024 los cuales corresponden una parte superávit según resultados de la liquidación presupuestaria, únicamente en el caso del Extraordinario 01 se incluye un monto adicional de \$204.753.273,00, correspondiente a recursos de la Ley 8114 según el presupuesto definitivo de la república publicado mediante alcance 245 el 13 de diciembre 2023, según actualización al mes de abril del 2024. Adicionalmente, se incorporan recursos del Presupuesto Extraordinario N° 02-2024, un monto de \$ 33.926.057,00 de transferencias de Ley, del Impuesto al Banano, Concejo Nacional de la Persona Joven e Impuesto al Cemento y el saldo del Superávit pendiente de incorporar según el resultado de la Liquidación Presupuestaria 2023 que la administración, considera se va a ejecutar en el periodo presupuestario vigente. En el caso de la proyección del gasto se realiza un análisis de cada una de las cuentas y partidas, según los históricos de gastos en el caso de los remuneraciones se considera únicamente el incremento según el histórico, así como los cambios aprobados a la Estructura de Recursos Humanos y sus respectivas cargas sociales y porcentajes de ley, lo que corresponde a adquisición de Bienes y Servicios se considera un porcentaje de incremento según las variaciones anuales, sobre intereses y amortización se considera los compromisos





a la fecha según los contratos vigentes, es importante indicar que en relación al endeudamiento solo se consideran los compromisos actuales, debido al aumento de los ingresos que se pueden destinar para proyectos de inversión, sobre la partidas de edificaciones se mantienen un crecimiento mínimo para las próximos periodos, ya que se estima que con lo incorporado en el Presupuesto Extraordinario se solucione la problemática de espacio físico para las gestiones administrativas, los recursos del superávit incorporado en los presupuestos extraordinarios se incorporan para dar continuidad a las proyectos que venían del periodo anterior y los adicionales se asignan a proyectos que se priorizaron por parte de los entes técnicos y la alcaldía municipal, la cuenta de otras construcciones se ve en incremento más creciente, debido a que se estima que los recursos asignados a edificios en el Extraordinario 02-2024, para los próximos periodos se van a invertir en otros proyectos de inversión. Con respecto a las acciones para mitigar el riesgo financiero actualmente, se realizan revisiones mensuales de la ejecución de los ingresos y egresos, según el origen y aplicación de los recursos, con el fin de contar con información actualizada para el seguimiento y el cumplimiento de las metas propuestas. Asimismo, la Municipalidad de Osa, el año anterior actualizó el sistema de SEVRI, el cual es una herramienta con acciones definidas para el seguimiento y acciones de mejora tanto para la recaudación como la ejecución de las metas propuestas.

Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos:

INGRESOS: Los ingresos se proyectan tomando como referencia los ingresos reales de periodos anteriores 2019 al 2023 y las proyecciones del presupuesto ordinario 2024, así como el Modelo de Estimación de Ingreso facilitado por la Contraloría General de la Republica y el Estudio Integral de ingresos, los cuales se toman como referencia para la proyección de los ingresos de los siguientes periodos, con un porcentaje de incremento según análisis de los periodos anteriores, los cuales se proyectan de forma austera, debido a que nos encontramos en el proceso de reactivación de la economía, secuelas de la pandemia COVID19, en relación a la partida de financiamiento, solo se proyectó lo que las unidades ejecutoras comunicaron que no se van a ejecutar en el periodo 2023 y solicitan se incorporen en el Presupuesto. Para el caso específico de los recursos provenientes de transferencias recibidas por ley, con objetivo de crear un escenario conservador de estos ingresos se utilizó el final aprobado y un incremento mínimo para los siguientes periodos, según el comportamiento de periodos anteriores, dentro de este tipo de ingresos se encuentra las transferencias de recursos de la Ley 8114 y la de la Ley de Licores Nacionales y Extranjeros, Impuesto al Cemento, Consejo de la Persona Joven e Impuesto al banano. A continuación se detalla, el porcentaje estimado para cada uno de los principales ingreso corrientes, con respecto al Impuesto de Bienes Inmuebles, según el comportamiento histórico ha venido presentado un crecimiento a la alza, según el incremento del valor de las propiedades, por lo que se estima un porcentaje de incremento de un promedio de un 7% para los próximo tres periodos siguientes, considerando las acciones de actualización constante de la base de imponible, mediante avalúos internos, por la actualización de la plataforma de valores según la ONT. Además, considerando que la municipalidad cuenta con un perito de planta, en cuanto al desarrollo inmobiliario del cantón se estima mantener la misma línea de crecimiento, según el comportamiento del mercado, por lo que se proyecta que el ingreso por construcciones incremente el periodo 2025 en un 15% estabilizándose en el crecimiento en un 5% los periodos 2026 y 2027, considerando el trabajo de supervisión, control y fiscalización de construcciones en el cantón que realiza la oficina de Urbanismo en coordinación con la Jefatura de Desarrollo Urbano Rural, con respecto al Impuesto de Patentes Comerciales y Licores, se proyectó un incremento de un 5% para los siguientes periodos, considerando el repunte de las actividades comerciales en el cantón desde el periodo 2022 donde dicho ingreso incremento en un porcentaje considerable de aproximadamente un 40% en relación al 2021, crecimiento que se ha venido manteniendo constante, pero que se estima que para el periodo 2025 en adelante se establezca el porcentaje al indicado, la Municipalidad de Osa, actualmente cuenta con un proyecto de patentes actualizado ante la Asamblea legislativa, donde ya pasó el proceso de comisión y se encuentra en espera que el Poder Ejecutivo lo convoque a Plenario, con respecto a las tarifas por servicios comunales, se estima un incremento de un 5% para los periodos siguientes, efecto de las



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



actualizaciones del valor de propiedades y recuperación por mora, así como el proceso de actualización de las respectivas tasas. En relación a las transferencias a depender del ingreso de una ley especial, se estima según el comportamiento de los últimos años, con respecto a las transferencias de Gobierno Central se estima un incremento de un 5% para los siguientes periodos, que corresponde al Impuesto al Banano, considerando que la producción en el Cantón desde el periodo anterior, disminuyo considerablemente. Las transferencias de Órganos desconcentrados (Persona Joven), se estima el incremento en un 10%B para los siguientes periodos, según el comportamiento histórico, donde el momento se ha mantenido según dicha proyección, Con respecto a las transferencias de la Ley 8114-9329, al modificarse la misma el monto de ha mantenido de acuerdo al inventario de caminos del cantón, por lo que se estima un crecimiento de un 10% para los siguientes periodos esto en virtud de que conforme se avanza en la recuperación económica después de la pandemia, el consumo de combustible presente un incremento, así como la variación en los montos, donde los diputados aprueban un aporte adicional en los cambios que realizan al Presupuesto de la República, Por último el superávit libre, se estima según el comportamiento de los ingreso de los últimos tres periodos donde se han venido recaudando más recurso de los proyectados, los cuales las proyecciones se realizan en base al Modelo Electrónico, facilitado por el ente Contralor , por lo que se estima un incremento de un 5%, debido a dicho comportamiento. Dentro de otros supuestos técnicos de forma general, se espera que la visitación en el Cantón de Osa, se mantenga debido a su potencial turístico, a portando a los ingresos de patentes, entre otros servicios, así como la migración de extranjeros al cantón por dicho atractivo, donde se dan la venta de propiedades contribuyendo a los ingresos por timbres, impuesto de Bienes Muebles, así como construcciones.

EGRESOS: En el caso de las proyecciones de egresos se elaboran considerando el comportamiento histórico que se ha presentado en cada objeto del gasto, principalmente durante los periodos posteriores al 2020, además se considera el comportamiento de los precios de los bienes y servicios del último año. Además, se realiza ajuste de los recursos de las plazas improbadas por el ente Contralor, así como las importaciones del Presupuesto Extraordinario 01-2024. Es importante indicar que estas proyecciones estiman los posibles gastos en cada periodo según los gastos actuales y las proyecciones de ingresos estimadas. A continuación, se detalle el supuesto aplicado para cada partida de gasto, en el caso de las Remuneraciones se estima un porcentaje mínimo, considerando un incremento de un 3%, considerando un crecimiento mínimo en estructura sujeto a la disponibilidad de recursos sostenible en el tiempo. En relación a la Adquisición de Bienes y Servicios se proyecta un crecimiento promedio para los próximos periodos del 7%, tomando en consideración las obligaciones contraídas por contratos que abarcan más de un periodo sobre todo en Servicios de Recolección y traslado de Basura, alquileres de maquinaria y equipo, las necesidades de corto plazo como es de pago de servicios que están presentado un aumento considerable, así como el uso del SICOP, la compra de combustible para la maquinaria municipal , compra de materiales de construcción para realizar proyectos, entre los más relevantes. Para el pago de intereses se tiene un crecimiento en promedio cercano al 3%, considerando que el comportamiento de la tasa básica pasiva ha estado estable en el último periodo, además que conforme se avance en el pago del financiamiento se amortiza más monto y disminuye el monto de interés. En transferencias corrientes, se proyecta el crecimiento según el aumento del presupuesto ordinario para las transferencias en promedio un 6%, que tienen como referencia el presupuesto y para las transferencias por ley y en virtud del crecimiento que se proyecta para los ingresos por Bienes Inmuebles, Patentes entre los más importantes. Es necesario recalcar que para el 2023 y 2024 el Concejo Municipal aprobó transferencias adicionales de un 0.50% para el Comité Cantonal para las labores de dicho comité, pero no se tiene certeza si el si el nuevo Concejo continuara con dicha política. En gastos de capital, lo relativo a vías de comunicación presenta un aumento promedio para los próximos años de un 8.67% esto en aplicación de la Ley 8114 como lo más importante en este capítulo, sobre la inversión en Maquinaria y Equipo se estima un promedio de un 8% en los próximos años considerando el tipo de cambio de dólar, ya que dicho equipo se cotiza por las empra proveedoras en dicha moneda, así como los bienes intangibles, que corresponden a licencias, las cuales también se





cotizan en dólares, se estima un 9% de incremento para los siguientes periodos. Se consideran como parte de los supuestos generales, variaciones en la Tasa Básica Pasiva, el diferencial cambiario, los incrementos del costo de la vida y la tendencia al aumento de precios en materia prima que son necesarios para realizar proyectos de inversión o adquisición de bienes duraderos. Adicional se consideran el pronóstico del informe de política monetaria del BCCR para el mes de julio 2023, donde el tipo de cambio se mantendrá estable del 2024 al 2027, así como que las principales variables macroeconómicas previstas en dicho informe, así como la inflación medida por el IPC se mantenga. -----

Una vez explicada y analizada la proyección de ingresos y gastos acorde con las proyecciones plurianuales de la gestión financiera, con la finalidad de vincular el aporte anual de la ejecución del presupuesto, al logro de los resultados definidos en la planificación de mediano y largo plazo y la estabilidad financiera institucional, según el artículo 176 de la Constitución Política y la Norma 2.2.5 de las Normas Técnicas de Presupuestos Públicos, el Concejo Municipal ACUERDA: dispensar de trámite de Comisión. Esto por medio de los votos de los regidores Jorge Li Wong, Elmer Uva Beita, Donald Cortés Porras, Adrián Pérez Retana y Juan Carlos Anchía Angulo. -----

Una vez explicada y analizada la proyección de ingresos y gastos acorde con las proyecciones plurianuales de la gestión financiera, con la finalidad de vincular el aporte anual de la ejecución del presupuesto, al logro de los resultados definidos en la planificación de mediano y largo plazo y la estabilidad financiera institucional, según el artículo 176 de la Constitución Política y la Norma 2.2.5 de las Normas Técnicas de Presupuestos Públicos, el Concejo Municipal ACUERDA: APROBAR de MANERA DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los regidores Jorge Li Wong, Elmer Uva Beita, Donald Cortés Porras, Adrián Pérez Retana y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

Constancia del secretario, Allan Herrera Jiménez: -----
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong, solicita se altere el orden del día para poder atender una modificación presupuestaria de Urgencia, que será explicada por la Licda. Enid Benavides y además atender al señor Edgar Arroyo Sanabria que presentara un proyecto. Se somete a votación y se aprueba de manera unánime. -----

ARTICULO IV. LICDA. ENID BENAVIDES LEAL, JEFE DE ÁREA FINANCIERO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°10-2024 URGENCIA. -----

AM-0682-2024-2028
Ciudad Cortés, 06 de agosto del 2024

Señores: Honorables Miembros Concejo Municipal
ASUNTO: REMISIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 10-2024 URGENCIA
Por medio de la presente, se remite para su respectivo análisis y aprobación el oficio PGP-94-2024 correspondiente a la modificación presupuestaria N° 10-2024 URGENCIA, la cual incluye movimientos por un monto ₡15.577.000,00 (quince millones quinientos setenta y siete mil colones con 00/100).

Se adjunta, los cuadros de cálculo, las respectivas justificaciones y guía interna de verificación.
Oficio PGP-94-2024
Ciudad Cortés, 06 de agosto 2024

Lic. Mainor Anchía Angulo
Alcalde Municipal
ASUNTO: REMISIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 10-2024 URGENCIA
Estimado alcalde,
Mediante la presente se remite modificación presupuestaria N° 10-2024 URGENCIA, la cual propone movimientos presupuestarios solicitados por la alcaldía municipal mediante PIV-856-2024 según el siguiente detalle:

- Servicios ₡ 15.577.000,00 (quince millones quinientos setenta y siete mil colones con 00/100); -----





CUENTAS A AUMENTAR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 28 ATENCION EMERGENCIAS CANTONALES

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		6,900,000.00	se realiza modificacion urgente para dichos rubros ya que se requiere alquilar maquinaria y compra de materiales para subanar situacion presentada, debido a las fuertes lluvias del 04/08/24, los cuales provocaron un colapso del puente vehiculos de un carril que comunica a la comunidad de olla cero, el bastión derecho aguas abajo cedió, no hay paso sobre la ruta cantonal 06-05-011 a la altura del puente afectado. Se ven afectas 200 familias para un total de 1000 personas. Además, se ven expuesto la tubería de distribución de agua potable administrado por la ASADA de Olla Cero, que va paralelo al puente afectado de ceder en su totalidad el bastión afectaría dicha tubería del agua que abastece a 500 abonado en total 2500 personas mismo que están en riesgo de quedase sin agua, se ven afectados siete comunidades, ademas de estudiantes, personas que van a sus respectivos trabajos, si se presenta una emergencia no se podria ingresar ya que dicha comunidad unicamente tiene una entrada y salida (PIV-856-2024)
101	ALQUILERES	6,900,000.00		
10102	Alquiler maquinaria, equipo y mobiliario	6,900,000.00		
2	MATERIALES Y SUMINISTROS		8,677,900.00	
203	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION Y MTTO	8,677,900.00		
20301	Materiales y producots minerales y aslfaticos	8,677,900.00		
	TOTAL A INCREMENTAR		15,577,900.00	

CUENTAS A DISMINUIR
PROGRAMA 02 SERVICIOS COMUNALES
SERVICIO 02 RECOLECCION DE BASURA

COD	CUENTA	MONTO	TOTAL	JUSTIFICACION
1	SERVICIOS		15,577,000.00	Se disminuye contenido tomando en cuenta que son recursos que corresponden añ superavit libre por lo que pueden ser utilizados según las necesidades y priorizacion de la institucion, que incialemnte se asignaron para reajuste de precios, pero el estudio final detemrino un monto menor al incorporado inicialmente.
1.02	SERVICIOS BASICOS	15,577,000.00		
1.02.99	Otros servicios basicos	15,577,000.00		
	TOTAL A DISMINUIR		15,577,000.00	

Una vez visto y analizado el oficio el Concejo Municipal Acuerda dispensar de trámite de comisión. Esto por medio de los votos de los regidores Jorge Li Wong, Elmer Uva Beita, Donald Cortés Porras, Adrián Pérez Retana y Juan Carlos Anchía Angulo. -----
Una vez visto y analizado el oficio el Concejo Municipal Acuerda APROBAR de manera DEFINITIVA. Esto por medio de los votos de los regidores Jorge Li Wong, Elmer Uva Beita, Donald Cortés Porras, Adrián Pérez Retana y Juan Carlos Anchía Angulo. Por tanto, se aprueba de manera DEFINITIVA la modificación presupuestaria N° 10-2024 URGENCIA, la cual incluye movimientos por un monto ¢15.577.000,00 (quince millones quinientos setenta y siete mil colones con 00/100). No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -
ARTICULO V. PRESENTACIÓN COMISIÓN ALTO NIVEL 2024-2028. -----

Señor Clevis Castellón. -----
Buenas tardes, normalmente no hablo por micrófono y no tengo tantos espectadores, mi nombre es Clevis Castellón soy ingeniero agrónomo y tengo una maestría en negocios, soy originario de Palmar Sur, mi papá trabajo cuarenta años en la compañía bananera me ingrese al colegio me fue a estudiar fuera del país y he trabajado siempre en la empresa privada, nunca me he metido en política, tengo una empresa en Cartago, dedicada a la parte de biotecnología, diseñamos bio-productos para el futuro y vemos una oportunidad de apoyar al cantón con nuestra experiencia con nuestro conocimiento para ver hacia el futuro, de hecho dentro de la comisión estamos buscando proyectos que puedan hacerle un cambio al cantón hacia el futuro sobre todo pensando en cosas novedosas en cambiar un poco la visión que tiene de los que estamos en alguna ocasión afuera de como se ve el cantón de Osa, también tengo una muy buena relación a de país con muchos empresarios, algunos ya me han llamado porque saben que soy originario de acá, empresas en San José que están viendo hacia la municipalidad de Osa, hacia el cantón y viendo con muy buenos ojos todo lo que está pasando ahora, de manera que hay empresas muy grandes que tienen mucho interés en invertir y en apoyar el desarrollo del cantón, en mi caso igual he estado trabajando un poco, a pesar de mis actividades en el desarrollo de uno, dos, tres proyectos que pueden cambiar un poco la situación del cantón que más adelante junto con la comisión la vamos a poder exponer y nada más con mucho deseo de apoyar, también soy miembro de la comisión pro – tecnológica soy de los más viejos, unos

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°09-2024-2028

Página 9 de 28

ocho años con Oldemar Quesada que es el presidente yo soy el vice - presidente y he estado muy ligado al desarrollo de este proyecto que a veces se lo quieren llevar para Buenos Aires, para Pérez, para San Vito pero que por derecho nos corresponde tenerlo acá y hemos luchado muchos años sin ningún tipo de interés personal y de ningún tipo de deseo de tener ningún beneficio si no es más bien por ayudar al cantón, igualmente podría estar en Cartago trabajando en mi empresa pero si sacamos el tiempo para apoyar este proyecto buenas tardes.- Buenas tardes, licenciado Mainor Anchia, integrantes del concejo municipal, compañeros y compañeras acá presente, mi nombre es Ana Lorena Segura Segura, ya tengo cinco años y medio de estar pensionada, mi experiencia, mi profesión es como administradora, trabajaba con la Caja Costarricense del Seguro Social en la clínica Clorito Picado durante muchísimos años ahí logre pensionarme gracias a Dios, hoy en día ya tengo cinco años y resto de estar acá, tengo mucha experiencia así la desarrolle, en el campo de finanzas y en la parte de contratación administrativa y control interno nunca he estado en estas, me dedique mucho a mi trabajo al cien por ciento, soy oriunda de acá muchos me conocen, aquí me crie me forme inicialmente laboralmente con la compañía bananera de Costa Rica, entre muy jovencita a los dieciocho años, recién salida del Colegio Agropecuario de Osa, ahí trabaje durante ocho años y medio casi nueve hasta finalizo la huelga del 85, luego me quede trabajando cuatro años más en las cooperativas COOPALSUR y otras cooperativas, UNESUR, en ese momento como brazo ejecutor y la compañía bananera establecieron en las fincas bananeras, pero como es entonces no es como ahora era muy difícil estudiar no había las universidades que hoy en día hay decidí abandonar acá heirme a estudiar a la gran área metropolitana con el fin de regresar, pero no regrese me quede y regrese hasta que me pensioné, hoy en día vivo en Palmar Norte ahí fue donde me crie, desde que tenía ocho días de nacida hasta la fecha que ya regrese, como les decía inicialmente, nunca he estado involucrada en absolutamente nada que tenga que ver con municipalidades, quizás porque no tenía tiempo, tampoco en política, no tengo ningún color político me gusta seguir al que se lanza para candidato si me parece bien el plan de trabajo y su ideología y demás, de lo contrario me aisló al licenciado Mainor Anchia así como Isabel Valerin y a otro compañeras que están por acá yo las conozco desde hace muchos años, me pareció muy importante digo yo ahora que estoy pensionada yo puedo colaborar, colaborar si el fin de lucro porque yo tengo mi pensión Gracias a Dios, colaborar no con el afán de ocupar un puesto que ese no es mi interés, mi interés, mi objetivo principal es contribuir, apoyar, colaborar entregarme al cantón de Osa, al que me vio llegar con ocho días de nacida en la maternidad Carit, creo que es una oportunidad que me brinda Dios para poder ayudar en lo que bien tenga el licenciado Anchia, talvez valorando la experiencia que tengo o cualquier otro proyecto que sea factible mi apoyo al cantón de Osa, así que estoy a las órdenes de la municipalidad y de todos los integrantes con el fin de poder dar mis observaciones si a bien lo tienen y si son importantes, porque puede ser que no y contribuir en muchas cosas, en muchos proyectos que me parece importantes algunos proyectos que el licenciado Anchia nos ha mencionado, quizás ahí podamos no solamente yo si no los compañeros que estamos acá y otros que faltan, asesores podríamos entre todos contribuir y dar un granito de arena para el cantón de Osa y apoyarle a ustedes y a todos, ese es mi mayor interés y les agradezco esta oportunidad de darnos, de traernos hasta acá de comunicarnos con anticipación de la manera más formal creo yo y aquí estamos y estoy a las órdenes y muchas gracias por la atención.---

Señor Duglas Sandi. ----- Buenas tardes licenciado Mainor, mesa principal, a todos los presentes algunos los conozco, mi nombre es Duglas Sandi, nativo de las fincas, desde que estaba pequeño, trabaje en la compañía bananera y gracias al gran apoyo y esfuerzo de mis papás logre estudiar, me especialice en administración después en negocios posteriormente quise ampliar conocimientos en recurso humanos últimamente soy egresado del Tecnológico de Cartago me gradué en la Escuela de Ingeniería Industrial, me especialicé en procesos de estudios de empresas, trabajo con servicentro la Palma ya van hacer siete años, ahí empecé como pistero desde muy abajo verdad, seis meses estuve como pistero y después me ascendieron a la administración de una estación, luego con el tiempo pase a llevar el departamento de recursos humanos y actualmente estoy en el área de operaciones de la empresa en general, me he esforzado mucho por prepararme aun con todas las limitaciones, vivo agradecido con mis



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°09-2024-2028

Página 10 de 28

padres, con mi familia porque gracias a ellos he logrado los estudios que tengo, pero yo digo que de nada sirve tener tanto estudio si no los ponemos al servicio entonces en lo que yo pueda servir en lo que pueda ayudar, en el consejo que pueda dar ahí estaré un título no vale para mí más que el esfuerzo de ayudar a la comunidad donde uno esta, ahí es donde el título se hace grande ahí es donde la persona se hace grande hacerse pequeño para los demás crezcan pienso yo que sería esa mi ideología y muy contento de estar y muchas gracias por la oportunidad, como repito lo que pueda servirle con mucho gusto. -----
Señor Jorge Li Wong Presidente Municipal. -----
Muchas gracias, tiene la palabra el licenciado Mainor Anchia. -----
Alcalde Lic. Mainor Anchia Angulo-----
Muchas gracias señor presidente de nueva cuentas las Buenas tardes, yo les cuento un poquito nuestra filosofía tal cual se plasmó en el plan de gobierno, es construir juntos es establecer alianzas es ser un gobierno transparente de puertas abiertas, participativo como lo plantea el código municipal en el numeral N°5, es escuchar y creo fielmente en el liderazgo participativo horizontal y siempre digo que es un poco particular porque tengo formación policial y la formación policial es sumamente vertical, excesivamente vertical, pero yo creo en la horizontalidad en donde todos podemos sumar y también consecuente con lo que digo creo que la única forma de construir un mejor cantón es trabajando juntos, de hecho el grupo que conformamos en la plataforma electrónica de WhatsApp, dice: Osa nos necesita juntos, y ese mensaje yo espero que cale en la población oseña, Osa nos necesita juntos, entonces para mí es verdaderamente honroso es un honor, además de las personas que ya han venido acompañándome durante mucho tiempo a las que escucho también con atención cuando me dan algún consejo o cuando incluso me llaman la atención, porque saben que tienen la confianza para hacerlo, de estar acompañado por este grupo de personas y voy a mencionar a cuatro más que por temas laborales no pudieron estar pero que están en el grupo, y que cada uno de ellos me hizo ver porque no podían asistir aunque inicialmente estaba previsto, tenemos a Patricia Valerin Pizarro, que es ingeniera en sistemas que es funcionaria del Ministerio de Educación Pública que trabaja el CTP de Osa, conocí a patricia más de cerca porque, físicamente los conocemos hace muchísimos años, somos vecinos del cantón, pero la conocí en un proceso cuando estuve en la junta administrativa del CTP de Osa y me di cuenta de que es una mujer sumamente talentosa, integra y que comparte mis principios, lo mismo que en el grupo acepto y se acercó desde antes incluso cuando estábamos todavía en campaña de manera muy decente como un caballero, tengo que decirlo don Félix Picado Valverde, cuando supo que quedaba afuera me dijo en lo que pueda ayudarle cuente conmigo y hasta hoy creo que ha sido consecuente, de hecho fue de los primeros que se comunicó con mi persona cuando se dio la situación con el puente de Olla Cero y eso para mí es sumamente importante, tenemos también a Vanessa Alfaro que es una mujer que le gusta mucho el deporte, que está trabajando con niños en la escuela de Palmar Sur, en materia de defensa personal, que se ha proyectado rápidamente en la comunidad, que tiene experiencia en materia municipal, ella es oriunda de Puriscal pero su esposo es Oseño, y está enamorada de nuestro cantón y también es ingeniera en sistemas y don Luis Carlos Delgado Murillo que un igual que es jubilado ya, que tiene experiencia en banca, que trabajo en banca nacional, que forma parte de la junta directiva de CORBANA, que tiene relación con estructura empresarial que muy gentilmente dijo, me gusta su filosofía, me gusta su propuesta y quiero ayudar y aquí de eso se trata, de eso es que se trata para que las cosas nos resulten como queremos tenemos que abrir esa oportunidad y esa espacio a que gente como ustedes con la experiencia que han acumulado de vida, con la formación que han alcanzado cada uno como mencionaba Duglas cuya historia es muy similar a la mía y posiblemente a la de muchos de nosotros en osa, porque somos hijos de ex – bananeros, que crecimos en zonas bananeras y logramos salir adelante y eso es lo que queremos para nuestros conciudadanos, doña Lorena fue compañera de mi hermana, la doctora María Ester Anchia, en su época colegial y sé que tienen una bonita relación y tengo las mejores referencias y estoy seguro que nos puede ayudar mucho desde su experiencia a como acercarnos a una institución tan importante para nosotros como es la Caja Costarricense del Seguro Social y fortalecer entonces el tema de la salud en nuestro cantón y lo que les dije a todos estoy totalmente abierto a escuchar consejos, porque aquí no se trata de Mainor



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°09-2024-2028

Página 11 de 28

1 Anchia, aquí no se trata que el alcalde sobre salga y que reciba aplausos y que corte cintas
2 inaugurando obras, aquí se trata es que Osa salga adelante y como todos han podido notar
3 hay mucho que hacer, muchísimo en materia de infraestructura vial, en materia de salud, en lo
4 que por cierto nos está ayudando JUDESUR en materia de educación, en materia de deporte,
5 de seguridad, en materia también agrícola de seguridad, por eso tenemos a don Clevis como
6 ingeniero agrónomo, en materia ambiental y forestal donde nos va ayudar mucho Félix, más
7 allá de lo que algunas puedan pensar yo creo y gracias a Dios escucho pero las opiniones
8 negativas que a veces quieren llegar yo no las acepto porque yo sigo creyendo que los buenos
9 somos más y que si nos ponemos de acuerdo, si podemos construir un mejor cantón como lo
10 merecen todos y cada uno de nuestros conciudadanos, por eso es que me honro en
11 presentarle a ustedes a este equipo, a este grupo de personas físicamente acá están tres, pero
12 de corazón estoy seguro de sentimiento están los siete y si alguien más quiere sumarse las
13 puertas están abiertas porque toda aquel que quiera sumar se le va a permitir hacerlo, el que
14 quiera restar si sabe contar, que no cuente conmigo, el que quiera brillar en la individualidad
15 que no cuente conmigo, porque es momento de unir esfuerzos, de unir voluntades de unir
16 nuestros corazones sin ningún tipo de mezquindades, celos o interés personal para construir
17 este cantón, porque con mucho respeto, con mucho respeto pero con total convicción digo que
18 nos toca a nosotros, a este gobierno municipal, arcadia y concejo construir o reconstruir nuestro
19 cantón, porque está hecho pedazos y si no veamos los caminos y veamos los puentes como
20 se nos están cayendo, muchísimas gracias presidente, muchísimas gracias de verdad doña
21 Lorena, Don Clevis y Duglas y a doña Patricia a Vanessa y a don Luis Carlos que no pudieron
22 estar incluso por ahí está el otro amigo de don Clevis que me escribió tempano que también
23 forma parte de la comisión PROTEC don Mata se me escapa el nombre en estos momentos,
24 don Oscar Mena y así bienvenidos profesor si usted quiere sumarse, bienvenido, usted también
25 puede aportar mucho, aquí no se trata de verdad de una persona si no de colectividad,
26 muchísimas gracias. -----

27 Señor Jorge Li Wong Presidente Municipal -----

28 Muchas gracias licenciado, tiene la palabra el señor Adrián Pérez.-----

29 Señor Adrián Pérez Retana, regidor propietario. -----

30 Muchas gracias señor presidente, un saludo para todos los presente y los que nos ven por la
31 redes, muchas gracias doña Lorena un gusto volverla a ver a don Clevis Castellón y a don
32 Julio muchas gracias por ese ofrecimiento, somos allá de Palmar Norte, estuvimos en el
33 agropecuario, me siento muy honroso saber que ustedes vienen aportar, que bien eso es
34 excelentísimo es un grupo de personas connotadas, fueron estudiantes muy sobresalientes en
35 la época el instituto agropecuario que se llamaba en ese entonces y que bueno que hoy vengan
36 aportar, estamos con una línea y pensamiento muy similar, yo estoy con esa idea acá, hubo
37 que llegar por algún partido político pero aquí lo que queremos es aportar y en mi caso siempre
38 lo he dicho, devolverle algo de lo mucho que nos ha dado el cantón así que me siento muy
39 honrado que estén por acá y de mi parte mi trinchera como regidor suplente también estaré
40 aportando lo que este a mi alcance, agradecerle a don Mainor por esa apertura y lo vimos allá
41 en tiempo de campaña dio la oportunidad a grupos interdisciplinarios profesionales, porque
42 todos podemos aportar todos, incluso personas que no sean tan poco profesionales, todos
43 podemos aportar algo, es cuestión de tener un poquito de voluntad queremos a nuestro cantón
44 y creo que tenemos el sentido de pertenencia que es la búsqueda del bienestar para toda la
45 población una vez más bienvenidos y muchas gracias. -----

46 Señor Jorge Li Wong Presidente Municipal -----

47 Muchas gracias don Adrián, algún otro compañero, tiene la palabra doña Mirian Quesada.-----

48 Señora Miriam Quesada Fernández regidora suplente,-----

49 Buenas tardes compañeros, público presente y público que nos sigue en las redes sociales,
50 solamente para unirme a las palabras de don Adrián y del señor alcalde darles las más sinceras
51 gracias a este grupo de personas a los tres presentes los conozco y es un lujo de equipo por
52 años han vivido en Palmar Norte y llevan en la sangre y en su ser el amor por Osa gracias por
53 ese tiempo, sacar en el caso de doña Lorena ese tiempito de jubilada, verdad para sacarlo y
54 estar en disposición para ayudar el cantón, don Clevis un caballero en todo el sentido de la
55 palabra una mente brillante, don Duglas igual también, años de conocerlo y saber de él, la





presentación suya estuvo muy corta, en realidad es una gran mente también brillante en el cantón de Osa, así que también felicitar al alcalde por esta apertura por esa escogencia por esa selección de personas que estoy completamente segura van a llegar a sumar al cantón, muchísimas gracias por ese tiempo y por esa dedicación. -----

Señor Jorge Li Wong Presidente Municipal -----

Muchas gracias doña Mirian, muchas gracias señores esas palabras que ustedes acaban de decir van a calar en este concejo, téngalo por seguro, cuando ocupemos algo nos haremos presente ante ustedes o les haremos alguna llamada, muchas gracias. -----

ARTICULO VI. LICDA. ANA VALERIN PIZARRO, REPRESENTANTE ANTE JUDESUR.
ASUNTO: INFORME. -----

La Licda. Ana Valerín Pizarro, representante ante JUDESUR: -----

Muy buenas tardes estimados honorable Concejo Municipal, creo que debe de ser importante, para todos que quedemos claritos lo que esta pasando con la municipalidad ante JUDESUR, yo quiero hablarles como Junta de JUDESUR, es mi responsabilidad decirles primero, agradecerles que nos hayan recibido. Voy a presentarles a la Licenciada Jenny Martínez González es la jefa del Departamento de Operaciones de JUDESUR al señor al licenciado Harold de la Cruz Azofeifa, jefe del departamento, yo digo fiscalizador de JUDESUR, ellos dos, para el proceso de trabajo con las municipalidades y con los grupos organizados quizás casi con ellos verdad, quiero contarles que yo llego a JUDESUR hace más o menos un año, el ocho de agosto, dentro de dos días cumpla un año de estar en JUDESUR. Cuando entro a JUDESUR estábamos con el tema del limite de gasto, entonces teníamos un gran enredo, no se podía girar, estábamos bien amarrados, gracias a Dios con las gestiones que se hizo con el departamento y la junta, todos los departamentos de JUDESUR logramos que nos sacaran del déficit fiscal, en diciembre del año pasado, o sea inicio en diciembre del año pasado el director ejecutivo, hubo un cambio en la dirección y le digo gracias a Dios tuvimos un nuevo director ejecutivo , reúne todos los requisitos junto con algunos personeros de JUDESUR y el director ejecutivo la junta se ha levantado, ha sido un gran cambio, eso no puede ser uno mezquino de hablar cuando una persona trabaja y hace las cosas realmente bien y hoy el director ejecutivo, una persona con unas grandes calidades humanas, una persona que llego a aportar a la junta con humildad, una persona llena de Dios y nos ha encaminado gracias a Dios, ese señor se llama Luis Alberto Chaves. -----

Me presento ante ustedes a rendir informe de labores, del período agosto 2023 a julio 2024. En compañía de la Licda. Jenny Martínez González, Jefa Depto. de Operaciones, el Lic. Harold de la Cruz Azofeifa Jefe del DTPDI y el Lic. Juan Carlos Villalobos Umaña, Promotor Depto. de Operaciones.

- Ingreso en agosto del 2023, el tema principal era el límite de gasto de la Ley de Finanzas Publicas.
- Se nombró al director ejecutivo MBA. Luis Alberto Chaves, a partir de diciembre 2023 asume funciones.
- Apoyo al FIDEICOMISO; construcción de 8 locales, cuyo acto de apertura de construcción, se realizará el16 de julio, del año en curso.
- Apoyo en la aprobación del Plan Estratégico Institucional, solicitado por la contraloría.
- Apoyo en el proceso para sacar el cartel de licitación de los locales disponibles, lo cual generará más ingresos para el DLGG.
- Se construyó una sala de lactancia, para los funcionarios y visitantes, requisito indicado por la contraloría y el departamento de auditoría.
- Se remodelo las baterías sanitarias del DLGG.
- Se aprobó la creación de un portafolio de proyectos también solicitado por la contraloría.
- Dentro del portafolio de proyectos del Cantón de Osa, de tomaron en cuenta aquellos que cumplieran con el Plan Estratégico Institucional, entre ellos está la *Construcción de un Módulo Oncológico, en el Hospital TCC en Ciudad Cortés*. Este proyecto es de carácter Regional donde cada municipalidad aportara cien millones de colones, para un total de quinientos millones de colones, del presupuesto de JUDESUR para cada Cantón. Esta es una iniciativa de la Asociación Amorosa y el ente ejecutor será la CCSS. -----





Proyecto	Ejecutor	Monto	Calificación
Aprovechamiento de madera (compra de aserradero y backhoe)	ADI de Alto Laguna	\$125.000.000,00	11
Construcción de Centro de turismo ecológico en Osa	ADI de Alto Laguna	\$96.000.000,00	11
Construcción de Ramal de Acueducto para San Gabriel de Olla Cero de Osa	ASADA Olla Cero	Por definir	11
Construcción de modulo para la atención de pacientes oncológicos en Osa	Asociación Amorosa	\$500.000.000,00	11
Construcción de puente Comité de caminos Barrio la Fuente- muñeco de Osa	Comité de Caminos Barrio La Fuente- Muñeco de Osa	\$250.000.000,00	10

Se aprueba el primer presupuesto extraordinario 2024, proyecto de **Construcción de Edificio del Comité Auxiliar de la Cruz Roja Costarricense en Ciudad Cortés.**

Proyecto	Subpartida	Presupuesto Extraordinario 1-2024
Estudio Técnico y Modelación Hidráulica de la ASADA El Almendro, para Determinar la Capacidad Hídrica y Disponibilidad del Recurso Hídrico.	7.03.01.00	€ 17.281.323,62
Construcción de Edificio del Comité Auxiliar de la Cruz Roja Costarricense en Ciudad Cortés	7.03.01.00	€ 127.458.098,09
I etapa de remodelación de infraestructura para el establecimiento de la feria Cotobrusena, acopio y comercialización de productos agrícolas y artesanales del CAC II de Coto Brus	7.03.01.00	€ 189.964.835,16
Construcción de una bodega de empaque, selección de productos y almacenamiento de frijol	7.03.01.00	€ 43.721.296,15
Infraestructura Bodega y Taller Operativo para Almacén de Inventario de la ASADA de Golfito	7.03.01.00	€ 90.000.000,00
Reemplazo de Tecnología de Esterilización Vertical en Planta Extractora El Roble, Laurel, Corredores	4.01.07.00	€ 690.824.116,00
		€ 1.159.249.669,02

□ Aprobación de becas para secundaria, técnicas y financiamientos para estudios universitarios de los 5 cantones.

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
Registro de Becas Aprobadas para Estudios de Secundaria
Periodo del 2020 al 2023

Cantón	Cantidad	2020 Presupuesto	Cantidad	2021 Presupuesto	Cantidad	2022 Presupuesto	Cantidad	2023 Presupuesto	TOTAL PERIODO 2018-2022 Cantidad	Presupuesto
Osa	56	€ 28 167 303,00	62	€ 18 050 000,00	55	€ 21 858 218,00	66	32 897 600,00	239	€ 100 973 121,00

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
Registro de Becas Técnicas Aprobadas
Periodo del 2021 al 2023

Cantón	Cantidad	2021 Presupuesto	Cantidad	2022 Presupuesto	Cantidad	2023 Presupuesto	Total Periodo 2021-2022 Cantidad	Presupuesto
Osa	2	€ 593 600,00	15	€ 6 500 000,00	14	€ 6 428 400,00	31	€ 13 522 000,00

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
Registro de Financiamientos Universitarios Aprobados
Periodo del 2020 al 2023

Cantón	2020		2021		2022		2023		TOTAL PERIODO 2020-2023	
	Cantidad	Presupuesto	Cantidad	Presupuesto	Cantidad	Presupuesto	Cantidad	Presupuesto	Cantidad	Presupuesto
Osa	2	€ 593 600,00	15	€ 6 500 000,00	14	€ 6 428 400,00	31		€ 13 522 000,00	

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
Registro de Financiamientos Universitarios Aprobados
Periodo del 2020 al 2023

Cantón	Cantidad	2020 Presupuesto	Cantidad	2021 Presupuesto	Cantidad	2022 Presupuesto	Cantidad	2023 Presupuesto	TOTAL PERIODO 2020-2023 Cantidad	Presupuesto
Osa	4	€ 20 338 202,00	3	€ 15 500 920,00	1	€ 15 500 920,00	5	€ 15 378 807,39	13	€ 66 718 849,39

Fuente: Departamento de Operaciones- 2024.
En la sesión del 7 de mayo, se aprobó bajar la tasa de interés de los créditos universitarios (6% anual). Se estableció un 4% en carrera STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) y 4,5% en carreras no STEM. -----
Hay muchísimas cosas que quiero contarles, pero se que el tiempo es corto. Quiero decirles que eso era un tema de la doctora, nosotros lo que hicimos fue para que todos los cantones sintieran dentro de este proyecto era que se nombraban dos representantes del concejo municipal para formar una comisión grande, una comisión para que ellos estén pendientes de lo que se esta construyendo y que ellos mismos llevaran a sus cantones como iba el avance

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



del proyecto. Yo hoy le voy a pedir al señor presidente con todo respeto que nombre dos personas que estén dentro de esa comisión, ahora veníamos hablando con doña Jenny que hay que hacer la firma del convenio JUDESUR con Caja de Seguro Social, y la doctora me dijo que ella quiere hacer una actividad bien grande en donde este el Concejo Municipal de Osa, porque siéntanse que ustedes son los gestores, aunque no nazca en la municipalidad, porque nace de una doctora, de un grupo, pero somos parte del cantón de Osa, entonces vamos a estar ustedes como representantes del cantón, los dos representantes de cada región, de cada municipalidad, los señores alcaldes, la Junta de JUDESUR, quieren invitar a la presidenta ejecutiva de la Caja, lógico que lo va a afirmar el director regional de la caja con JUDESUR, entonces eso va a hacer una actividad grande, vamos a botar la casa por la ventana porque tenemos que demostrarle al mundo, que si nos unimos podemos, pudieron cinco cantones sacar un proyecto de esta magnitud, si podemos cinco cantones unirnos, yo creo que un cantón es más fácil verdad. Quiero dejarlo acá con eso, para que usted nombre dos representantes, de hecho el señor alcalde va a estar dentro de esa comisión y esperamos que sea muy pronto no más de un mes, entonces hacerlo y ahí en la medida en la que ustedes puedan ayudarnos para esa actividad pues todo será bien recibido. Si alguien tiene que preguntare algo, si no esperamos que doña Jenny haga... -----

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: -----

¿Cuándo tenemos que nombrar esas dos personas? -----

La Licda. Ana Valerín Pizarro: -----

Yo creo que ya, porque ya están nombrados los demás cantones. -----

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: -----

Mañana tiene los datos, porque mañana tenemos una sesión ordinaria, entonces vamos a reunirnos para ver las dos personas que vayan a conformar esa comisión. -----

La Licda. Ana Valerín Pizarro: -----

Ya para terminar y darle la palabra, yo me siento parte de este cantón, soy de este cantón, nací y crecí aquí, cualquier duda que ustedes tengan estoy para servirles, yo soy parte de ustedes, yo me pongo a las ordenes de todos, porque yo soy parte de este concejo municipal, entonces yo estoy ahí para servirles en lo que ustedes necesiten. -----

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: -----

Gracias doña Ana, también usted sabe que nosotros estamos a sus órdenes, se lo hicimos saber el día que nos reunimos. Tiene la palabra el compañero Jorge Cerdas. -----

El síndico propietario, Jorge Cerdas Pérez: -----

Muy buenas tardes, compañeros y compañeras, compañeros de JUDESUR. Doña Ana vieras que me siento tan requetamal y tan preocupado con eso que usted nos acaba de decir del proyecto de la Cruz Roja, porque es muy feo decirlo pero yo fui uno de los que estuvo empeñado en ese proyecto y me preocupa un montón que por circunstancias ajenas a nosotros nos destituyeron a nosotros la Junta Directiva que estábamos, pero ahora al escuchar esto a mí me preocupa muchísimo porque yo llevo a Cruz Roja muy dentro de mí, yo quiero mucho esa institución y yo creo que los demás compañeros igual, quisiera que me explicara cual es la razón, cuales son los motivos, porque tenga plena seguridad que inmediatamente yo pueda, yo voy a empezar a pelear con quien tenga que pelear a nivel nacional, a nivel regional, a nivel de que sea para que este proyecto no se nos caiga, porque ya nos pasó, hace un tiempo nosotros perdimos una donación de cien millones de colones por una negligencia de proveeduría de Cruz Roja a nivel nacional y me dolería muchísimo que ese proyecto también lo vayamos a perder por negligencia no de la dirigencia local, si no a nivel nacional, que yo siento que esto es un golpe muy fuerte para la comunidad si este proyecto no lo podemos llevar a cabo gracias. -----

La Licda. Ana Valerín Pizarro: -----

Señor presidente disculpe, yo creo que ustedes como gobierno local pueden manifestarse también, porque es un gran proyecto para Ciudad Cortés especialmente para Cruz Roja, pero para Ciudad Cortés, son 166 millones del edificio, no se pueden desperdiciar. -----

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: -----

Correcto, tenemos que ver que hacemos los compañeros del concejo. Muchas gracias don Jorge. -----





Licda. Jenny Martínez González, jefa Depto. de Operaciones. -----
Buenas tardes señores y señoras del concejo, señor alcalde, un gusto, mi nombre es jenny Martínez, yo trabajo para el departamento de operaciones de JUDESUR, nosotros somos los encargados de todo lo que son trámites de becas, financiamiento de Educación superior, proyectos de desarrollo y liquidaciones de proyectos, mi compañero y yo venimos acompañando a doña Ana en esta tarde, para dar una pequeña rendición de cuentas, hablarles un poquito de cuáles son los servicios y los productos que tiene JUDESUR en temas sociales principalmente y bueno ponernos a su disposición para las preguntas que tengan a bien. -----
Tipos de Becas de Secundaria y Educación Técnica

Tipo de Becas¹	Clasificación	Descripción
BECAS TIPO A	CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA	Las becas tipo A para estudiantes de secundaria constituyen un estímulo a la excelencia académica y consistirán en una ayuda económica o en especie, otorgada durante los meses de período lectivo en forma mensual por adelantado para quienes cumplan con los parámetros definidos en el reglamento.
BECAS TIPO B	PREMIO A LA EXCELENCIA	Premio a la excelencia al mejor promedio de cada catón a saber Golfito, Corredores, Coto Brus, Osa y Buenos Aires, según lo determinen las regionales Grande de Térraba y Coto.
BECAS TIPO C	DEPORTIVA	Premio a los estudiantes vecinos de los cantones de Golfito, Corredores, Coto Brus, Osa, Buenos Aires; ganadores de medallas de oro en los Juegos Olímpicos Nacionales.
BECAS TIPO D	PRE- UNIVERSITARIA	Premio para los estudiantes vecinos de los cantones de Golfito, Corredores, Coto Brus, Osa, Buenos Aires que obtengan los promedios cantonales más altos en los exámenes de admisión de las Universidades Públicas.
BECAS TIPO E	PREMIO AL SECTOR INDIGENA	Premio para los estudiantes matriculados en colegios ubicados en territorios indígenas que obtengan el mejor promedio entre todos los colegios de la región de influencia de JUDESUR.
BECAS TÉCNICAS	CARRERAS TÉCNICAS	Consistirá en una ayuda económica o en especie para estudiantes de carreras técnicas que califiquen de acuerdo a los parámetros establecidos en el reglamento.

Proceso Financiamientos Universitarios

- Financiamiento 100% reembolsable
- Tasa de Interés carreras STEM (ciencias, tecnología, Ingenierías, matemáticas) 4% anual
- Carreras no STEM 4,5% anual
- Periodo de gracia hasta 12 meses
- Plazo hasta 15 años para pagar
- Universidades Públicas y Privadas reconocidas por el CONESUP

Proceso Proyectos No Reembolsables

- Aval Municipal
- Vinculación Estratégica
- Proceso de priorización
- Calificación de Idoneidad (sujetos privados)
- Guía metodológica General para la Formulación de Proyectos de Inversión Pública de JUDESUR
- Convenio de Financiamiento

Proceso Proyectos Reembolsables

- Calificación de Idoneidad (sujetos privados)
- Guía metodológica General para la Formulación de Proyectos de Inversión Pública de JUDESUR
- Avaluó de Garantías Ofrecidas
- Convenio de Financiamiento
- TBP: 4,77%
- Plazo: 15-20-30 años
- Periodo de Gracia





DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
Registro de Becas Aprobadas para Estudios de Secundaria
Periodo del 2018 al 2023

Table with 14 columns: Cantón, 2018 (Cantidad, Presupuesto), 2019 (Cantidad, Presupuesto), 2020 (Cantidad, Presupuesto), 2021 (Cantidad, Presupuesto), 2022 (Cantidad, Presupuesto), 2023 (Cantidad, Presupuesto), and TOTAL PERIODO 2018-2023 (Cantidad, Presupuesto). Rows include Golfito, Corredores, Coto Brus, Osa, Buenos Aires, and TOTALES.

\$768.310.553,35

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
Registro de Becas Técnicas Aprobadas
Periodo del 2021 al 2023

Table with 9 columns: Cantón, 2021 (Cantidad, Presupuesto), 2022 (Cantidad, Presupuesto), 2023 (Cantidad, Presupuesto), and Total Periodo 2021-2022 (Cantidad, Presupuesto). Rows include Golfito, Corredores, Coto Brus, Osa, Buenos Aires, and TOTALES.

\$67.091.010

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
Registro de Financiamientos Universitarios Aprobados
Periodo del 2018 al 2023

Table with 14 columns: Cantón, 2018 (Cantidad, Presupuesto), 2019 (Cantidad, Presupuesto), 2020 (Cantidad, Presupuesto), 2021 (Cantidad, Presupuesto), 2022 (Cantidad, Presupuesto), 2023 (Cantidad, Presupuesto), and TOTAL PERIODO 2018-2023 (Cantidad, Presupuesto). Rows include Golfito, Corredores, Coto Brus, Osa, Buenos Aires, and Totales.

\$777.470.647,14

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
INVERSIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO
Periodo del 2018 al 2023

Table with 8 columns: Cantón, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, and TOTALES. Rows include Golfito, Corredores, Coto Brus, Osa, Buenos Aires, and Totales.

\$6.690.552.705,88

Presupuesto Tipo de Becas 2024

Table with 8 columns: DETALLE, Total Becas Tipo A, Mejor Promedio x Cantón, Beca Deportiva, Pre-Universitario, Mejor Promedio Indigena, Becas Técnicas, and Total Transferencias Corrientes. Rows include various categories of scholarships and a final total row.

Presupuesto Financiamientos Universitarios 2024





Cantón	Presupuesto 2024		
	Ordinario / Ajustado	Extraordinario	Total P. 2024
Golfito	₡ 23 850 000,00	₡ 10 000 000,00	₡ 33 850 000,00
Corredores	₡ 19 550 000,00	₡ 10 500 000,00	₡ 30 050 000,00
Osa	₡ 10 800 000,00	₡ 7 500 000,00	₡ 18 300 000,00
Coto Brus	₡ 26 350 000,00	₡ 4 650 000,00	₡ 31 000 000,00
Buenos Aires	₡ 14 200 000,00	₡ 5 100 000,00	₡ 19 300 000,00
	₡ 94 750 000,00	₡ 37 750 000,00	₡ 132 500 000,00

Proyectos Presupuesto Ordinario 2024

Expediente	Proyecto	Ente Ejecutor	Monto Aprobado
230-02-NR	Construcción de Edificio del Comité Auxiliar de la Cruz Roja Costarricense en Ciudad Cortes	Asociación Cruz Roja Costarricense	₡ 166 669 095,93

Proyectos Presupuesto Ordinario 2025

Cantón	Proyecto	Ejecutor	Monto	Tipo
Regional	Construcción de modulo para la atención de pacientes oncológicos en	CCSS	₡500.000.000,00	No Reembolsable

Expediente	Proyecto	Ente Ejecutor	Monto	Estado
106-02-NR	Instalación de Fabrica de Block y Alcantarillas	Municipalidad de Osa	11 000 000,00	Se remitió al DTPDI para la aplicación del Transitorio
118-02-NR	Compra de Maquinaria Equipo Especial Tractor y Motoniveladora	Municipalidad de Osa	102 000 000,00	Se remitió al DTPDI para la aplicación del Transitorio
120-02-NR	Adquisición de Maquinaria y Equipo	MUNICIPALIDAD DE OSA	10 000 000,00	Se remitió al DTPDI para la aplicación del Transitorio

Proyectos con reintegros Pendientes Municipalidad Osa

Expediente	Proyecto	Ente Ejecutor	Monto	Estado
170-02-NR	Adquisición de Terreno para Construcción de Centro Cívico en el Cantón de Osa.	Municipalidad de Osa	81 510 426,40	La Municipalidad debe realizar la devolución de los recursos
119-02-NR	Contratación de Estudios para Tajos Cantonales	MUNICIPALIDAD DE OSA	4 405 089,34	La Municipalidad debe realizar la devolución de los recursos

Proyectos Judicializados Municipalidad Osa

Expediente	Proyecto	Ente Ejecutor	Monto	Estado
181-02-NR	Construcción de pavimento flexible, cordón y caño y aceras en el acceso principal del distrito Bahía Ballena	Municipalidad de Osa	600 000 000,00	Expediente Judicializado
162-02-NR	Adquisición de terreno y planos constructivos, terminal de buses y Mercado Municipal Integrado	Municipalidad de Osa	130 000 000,00	Expediente Judicializado

Lo que mi compañero del departamento de fiscalización es determinar que ese terreno este a nombre de la municipalidad para ver si se puede dar por recibida la obra, si se puede dar por recibido el plan de inversión, en el caso de construcción de pavimento flexible el expediente no esta en custodia de JUDESUR porque fue secuestrado, entonces nosotros no tenemos el expediente, eso sería la información, la rendición, si tienen alguna duda con mucho gusto estoy para atenderles. -----

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: -----

Gracias, tiene la palabra el licenciado Mainor Anchía. -----

El señor alcalde municipal, Lic. Mainor Anchía Angulo: -----

Muy buenas tardes, primero abrazo a doña Ana Valerín, sin duda alguna desde hace mucho se gano mi cariño, mi respeto, me parece importante que sigamos en contacto y en

Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°09-2024-2028

Página 18 de 28

1 comunicación, estaba revisando, gracias a que mi compañera Miriam Quesada me facilitó la
2 información los proyectos, coincido con usted doña Ana hay que hacer gestiones para que el
3 proyecto de la Cruz Roja no se caiga, no es aceptable de verdad cuanto quisiera uno tener ese
4 dinero para ejecutar alguna obra, entonces le decía al señor presidente don Jorge Li aquí a mi
5 lado que de inmediato voy a buscar información para desde la alcaldía municipal remitir una
6 gestión ante la institucionalidad de la Cruz Roja, para que nos aclare porque no han atendido
7 la continuidad del proyecto, eso en primer orden, luego conozco el de AMOROSA que
8 gentilmente ustedes me invitaron cuando todavía no había asumido el cargo, algo sumamente
9 necesario, loable, para la región y que concuerda con lo que dije antes que ustedes hicieran
10 uso de la palabra verdad, es en conjunto, porque ahí se conjuntaron todos los cantones de la
11 zona sur para impulsar, apoyar y materializar ese proyecto, sin ninguna duda esa es la ruta, no
12 hay otra, eso es lo que nos tiene que mover a todos, sobre este otro tema, del que usted hace
13 el cierre, yo no puedo evitar sentir siempre sentimientos encontrados, uno entiende la defensa
14 que tiene que hacer JUDESUR, pero yo quisiera que podamos encontrar una salida, una
15 alternativa pronta, cuando usted menciona que un expediente está secuestrado, desconozco
16 si es por la denuncia que yo interpuse o si es por alguna otra, porque yo si hice una denuncia
17 en algún momento ante la Fiscalía de Probidad y yo no me escondo, lo digo públicamente
18 porque fui educado por una mujer que me enseñó a ser lo que soy, y cuando creo que algo
19 tengo que hacerlo lo hago, cuando yo supe que algunas cosas no estaban claras, no se
20 estaban haciendo de la mejor manera recopilé la información y con la información una vez que
21 la analice y de acuerdo con mi humilde experiencia en mi formación, determine que habían
22 indicios por lo menos para acudir a la autoridad judicial para que ellos se encargaran de
23 determinar si efectivamente hay o no hay una actuación irregular, entonces desconozco si es
24 producto de esa denuncia o de alguna otra, porque se que hubo otras denuncias, verdad que
25 no fui el único. Acá a nivel interno estamos revisando con la licenciada Benavides y el licenciado
26 Griffith lo pertinente sobre los casos que usted menciona, hay uno que lo tenemos clarísimo
27 que tristemente se debe de hacer la devolución y también es algo que también aquí a nivel
28 interno estamos tratando de resolver, no se vale que a veces se ocupan 25 millones para hacer
29 un proyecto en una comunidad para resolver un problema de una comunidad y hay que pagarle
30 25 millones a un funcionario porque alguien hizo las cosas mal o alguna persona o algún
31 administrado porque alguien hizo las cosas mal y no pasaba nada, aquí no hay un solo proceso
32 en donde se halla hecho una recuperación de dineros por sentencia judicial como lo establece
33 la legislación, específicamente la ley general de administración pública, o sea nada más se
34 pagaba y eso es algo que la gente tiene que saber, en el caso de los procesos judicializados,
35 yo si como se lo dije el otro día y como lo formalizamos luego por escrito con acuerdo del
36 concejo que hay que hacer, de alguna manera se mal interpreto una publicación que hice,
37 porque trato de comunicar de manera transparente en mi perfil, incluso de manera personal,
38 además del que se usa acá en la municipalidad, entonces yo estaba señalando algunas
39 irregularidades que se venían presentando en el tiempo y que nadie atendió, no estaba
40 señalando o responsabilizando de esto a la Junta de Desarrollo Rural de la Zona Sur, si no
41 mostrando a mis conciudadanos, todas estas cosas se hicieron mal y donde están los
42 responsables, verdad, pero en estos dos casos que están judicializados yo si tengo la
43 esperanza, la fe de que se dejen que continúen y que se establezcan las responsabilidades del
44 caso y si hay una sentencia judicial que diga Municipalidad de Osa tiene que devolver tanta
45 cantidad de dinero pues habrá que devolverla y se quedara posiblemente alguna comunidad
46 sin algún proyecto, pero entonces como yo ya estoy aquí, si Dios me tiene con salud y me
47 permite el don de la vida, yo si voy a procurar la recuperación de esos dineros que haya que
48 pagarles a JUDESUR, ¿Cómo? Persiguiendo civilmente a los funcionarios responsables de
49 que eso pase, porque la ley me lo faculta, pero si les ruego que valoren, permitir que esos
50 procesos continúen hasta que existan sentencia, que nosotros podamos resolver lo que es
51 administrativo que es lo que usted dijo, hacerla devolución del dinero que hay que devolver,
52 porque si hay que devolverlo, o sea, hicieron mal las cosas y son como ochenta y dos millones
53 si no me falla la memoria en principio en uno de los casos, verdad, creo que había otro como
54 de ocho millones, y que nos sigan permitiendo ejecutar proyectos como gobierno municipal,
55 porque también yo conozco que hay algunos intereses políticos que quieren cerrar la Junta



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°09-2024-2028

Página 19 de 28

Rural de la Zona Sur, soy de los que considero que salvo que me demuestren lo contrario eso no debería ser, porque efectivamente desde que nació JUDESUR muchos jóvenes han logrado un beca académica o una beca deportiva, y muchos proyectos como el de AMOROSA y muchos proyectos de orden social se han podido ejecutar gracias a que existe la Junta de Desarrollo Rural de la Zona Sur, entonces cuando se presente algún proyecto tendiente a decir que se cierre, nos tienen que pedir audiencias a las municipalidades y nosotros tenemos que defender también la permanencia y para eso tenemos que tener elementos que nos permitan decir que nos conviene, es que la defendemos porque trabajamos juntos, yo de verdad les digo, es solamente un planteamiento, porque en lo demás creo y no es responsabilidad de repente o tal vez sí, tal vez sí, yo se lo decía la otra vez licenciada en este tema de que algunas cosas se hicieron mal, podría ser que hay una responsabilidad compartida inclusive, de repente hubo una persona también dentro de la estructura organizacional de JUDESUR que tenía que fiscalizar, que tenía que señalar, que tenía que decir suave un momento y no lo hizo, por las razones que sea, pero este cantón tiene mucha necesidad, yo creo que si podemos recuperar esa posibilidad de gestar proyecto, máxime, inclusive teniendo a nuestra representante ahí que es una oseña enamorada de su cantón, podemos hacer mucho, porque lamentablemente nosotros estamos heredando algo de lo que no participamos, nosotros queremos hacer las cosas bien, por lo menos ese es mi compromiso y creo que el de todos acá, si usted lee el plan de gobierno, reiteradamente se habla de transparencia, de probidad, de puertas abiertas, porque eso es lo que nos corresponde como representantes de la gente que confió en nosotros, solo les dejo ese llamado y por lo demás muchísimas gracias. -----

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: -----

Muchas gracias licenciado, alguna otra pregunta compañeros. Tiene la palabra la compañera doña Miriam Quesada. -----

La regidora suplente, Miriam Quesada Fernández: -----

Muy buenas tardes licenciada, tengo una pregunta en concreto, bueno tengo varias, pero usted presentaba ahí en la diapositiva de que la municipalidad de Osa debe de devolver ochenta y un millón quinientos diez mil colones cuatrocientos veintiséis y el otro proyecto es que tiene que devolver cuatro millones cuatrocientos cinco mil, que plazo tienen la municipalidad de Osa para hacer esa devolución de dineros por proyectos, que dice acá que no se realizaron. -----

Licda. Jenny Martínez González, jefa Depto. de Operaciones. -----

Bueno, así como un plazo establecido no tenemos, porque mientras eso no se resuelva pues obviamente la municipalidad no va a poder acceder a esos recursos verdad, ya don Mainor nos había enviado un oficio con una propuesta de arreglo de pago para empezar a reintegrar esos recursos, si nosotros le contestamos cuales son las condiciones y cuales son los requisitos, entonces una vez que la municipalidad presente lo que JUDESUR solicitó nosotros hacemos el trámite, lo llevamos a Junta Directiva ya luego lo formalizamos y empezamos ya a... bueno la municipalidad debería de iniciar con los pagos, que es uno de los requisitos, le preguntamos a partir de que fecha o en qué mes irían a empezar con el reintegro de los recursos. -----

La regidora suplente, Miriam Quesada Fernández: -----

O sea, no hay una forma de sanear eso y digamos que la municipalidad de Osa tuviera apertura a acceder a algunos prestamos con JUDESUR si la municipalidad reintegrara ese dinero, no de los procesos judiciales porque ya eso se nos sale de las manos. -----

Licda. Jenny Martínez González, jefa Depto. de Operaciones. -----

Si hacen el reintegro de estos recursos vamos a subsanar una parte, porque recordemos que tenemos tres proyectos que fueron los que presentamos en la primera filmina que esos están para hacer recepción técnica que tal vez ahorita Harold se refiere a ese tema, esos tres proyectos necesitamos que tengan finiquito, que es un finiquito, es que la Junta Directiva tome un acuerdo y diga que los recursos se utilizaron de acuerdo al plan de inversión, entonces ahí ya ese expediente de cierra, luego estos dos que se haga el arreglo de pago, por los dos proyectos que están judicializados, si bien es cierto los procesos están judicializados no nos impide a nosotros que administrativamente podamos hacer el trámite para cerrarlos, que es lo que pasa, que hay uno que si tenemos el expediente físico y que les comentaba que es la compra del terreno para el centro cívico, que si ese terreno está a nombre de la municipalidad y que si verificamos que tuviera liquidación, porque se cerro de manera ordinaria no se acogió



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



al transitorio, porque el transitorio no aplica para procesos judicializados, entonces esos dos no se pueden hacer por transitorio, tiene que ser de manera ordinaria, ese expediente si tiene liquidación, entonces si los compañeros cuando tengan el expediente determinan que el plan de inversión de cumplió lo podríamos cerrar, ese el del Centro Cívico. El del pavimento que esta judicializado también, expediente físico nosotros no tenemos y el tema acá es que judicializado o no hay que cerrarlo de alguna manera ordinaria, necesitamos ver si en el expediente que esta secuestrado esta la liquidación, porque si tiene liquidación y la liquidación esta bien entonces se puede hacer un análisis, una inspección para determinar hasta donde se puede recepcionar, si todo el plan de inversión se cumplió o que parte o que línea del plan de inversión no se cumplió y cuando hay un incumplimiento hay que devolver el dinero verdad, pero ahí sería parcialmente con las líneas que no se cumplieron, pero la única manera de hacer esa visita de inspección es teniendo el expediente físico que no lo tenemos en este momento.

La regidora suplente, Miriam Quesada Fernández: -----

La otra consulta que tenia es que doña en su momento se refirió a otro proyecto de una construcción de un ramal de acueducto en San Gabriel de Olla Cero, que no se pudo realizar a parte del proyecto Cruz Roja de Ciudad Cortés que ya los compañeros se refirieron, pero me quede con la duda de porque este si tenía más o menos una disposición de ciento sesenta y seis millones, porque no se realizó. -----

Licda. Jenny Martínez González, jefa Depto. de Operaciones. -----

Vamos a ver, los proyectos son matriculados por decirlo de alguna manera en el portafolio de proyectos, este proyecto fue incorporado en el portafolio de proyectos nuestros y fue priorizado porque es un tema de agua, es un servicio básico que esta incluido en nuestro plan estratégico, pero que es lo que pasa, que el ente ejecutor no tenía capacidad para poder, no tenia idoneidad, todos los entes ejecutores sujetos privados, ASADAS, Cooperativas, Asociaciones deben de someterse a un proceso de calificación de idoneidad, esto es una evaluación técnica, administrativa, financiera y legal, que determine si ese ente ejecutor u organización puede manejar fondos públicos, porque tiene que encargarse de todo el proceso de ejecución, hacer procesos licitatorios que ahora después de noventa millones de colones el proceso debe de hacerse por SICOP, entonces debe de tener una estructura administrativa y demostrar que puede manejar los recursos públicos de la mejor manera y nosotros tenemos esa responsabilidad y en ese caso esa ASADA no tenia la capacidad, esto no quiere decir que no se pueda aprobar después, si ellos encuentran otro ejecutor, que lo ideal sería que fuera la municipalidad, porque las municipalidades son las llamadas a ejecutar los proyectos de las organizaciones que no tienen en este caso idoneidad, entonces el proyecto se podría retomar en el futuro. -----

La regidora suplente, Miriam Quesada Fernández: -----

La otra consulta tiene que ver con mi razón de ser, soy educadora también, presentó en un cuadrito acá sobre el financiamiento para carreras universitarias en Osa, que se contaba creo con diez mil trecientos millones, si no estoy equivocada por ahí. Pero la consulta mía o más bien la interrogativa es, de qué manera se puede entrelazar, no sé si entre municipalidad y JUDESUR para que esta información llegue como más accesible a los colegios, a todos los colegios que están en nuestro cantón de Osa, yo se que ustedes tienen la proyección verdad de todas las municipalidades del sur, pero nosotros como oseños quisiéramos que esa información llegara como más explícita o más fácil para nuestros estudiantes, lo digo desde el punto de vista de educadora pensionada que uno siempre mira el montón de muchachos que salen de nuestros colegios y se quedan acá, empelándose en lo que aparezca y a veces se limita esa oportunidad para que ellos sigan estudiando como carrera universitaria. -----

Licda. Jenny Martínez González, jefa Depto. de Operaciones. -----

Hay varias formas, nosotros tenemos un promotor que esta encargado de este cantón de Osa, que se llama Juan Carlos Villalobos, el es el que se encarga de toda la parte de promover, becas, proyectos y financiamientos universitarios, esta disponible toda la información en nuestra página web, participamos en ferias vocacionales, recientemente participamos en dos o tres ferias vocacionales, lo pueden hacer también a través de doña Ana y si tienen alguna información o si quieren referir algún estudiante sea de beca técnica, de beca socioeconómica o financiamientos universitarios igual lo pueden hacer a través de ella, o ella le puede facilitar





los correos electrónicos nuestros o los teléfonos, nosotros igual visitamos los colegios todos los años también. -----

Lic. Harold de la Cruz Azofeifa Jefe del DTPDI: -----

Muy buenas tardes, soy el encargado del departamento técnico de planificación y desarrollo institucional de JUDESUR, denominado DTPDI. Nada más para aclarar lo que ya Jenny nos ha compartido y bueno, para efectos de mi departamento lo que hacemos en este caso es la fiscalización relacionado al cumplimiento de estos proyectos como tal, acá tenemos estos tres expedientes que desde mi llegada hace un año a la institución pues hemos retomado el tema de poder lograr el finiquito de estos proyectos que datan entre el dos mil y el dos mil seis a la fecha, en todo este tiempo no han podido ser tramitados para su finiquito, entonces aquí tenemos el ciento seis, el ciento dieciocho y el ciento veinte, que estaríamos hablando de un promedio de ciento veintidós millones de colones por liquidar en donde estos se han estado gestionando con la compañera Tatiana Acuña si mal no recuerdo, de parte de la municipalidad donde hemos estado viendo el proceso de liquidación, incluso la semana pasada se tramito un subsane para poder adjuntar o aclarar en el expediente y poderlo llevar a cabo el tema del finiquito, los tres proyectos están en la fase de fiscalización, donde se hace valga la redundancia la fiscalización del proceso de ejecución y el cumplimiento de los objetivos y el plan de inversión propuesto. Estamos en el proceso de llevar a Junta Directiva y llevar a buen puerto la liquidación de estos proyectos, hemos estado en el proceso de evaluación de estos proyectos. -----

Expediente	Proyecto	Ente Ejecutor	Monto	Estado
170-02-NR	Adquisición de Terreno para Construcción de Centro Cívico en el Cantón de Osa.	Municipalidad de Osa	81 510 426,40	La Municipalidad debe realizar la devolución de los recursos
119-02-NR	Contratación de Estudios para Tajos Cantonales	MUNICIPALIDAD DE OSA	4 405 089,34	La Municipalidad debe realizar la devolución de los recursos

Con respecto a estos dos proyectos como lo mencionaba la compañera Jenny Martínez, pues ya determino que estos proyectos no cumplieron el objetivo planteado, que era el cumplimiento del plan de inversión y por lo tanto de acuerdo a las políticas de nuestro reglamento pues deberían de ser devueltos, dicho esto pues si es importante aclararle a este concejo que en el caso de JUDESUR y como bien lo mencionaba el señor alcalde, dentro del maco e la ley e control interno, JUDESUR esta siendo supervisada, siendo controlada, auditada por la Contraloría General de la República, la cual tiene que cumplir toda la normativa existente a la fecha, hablemos de la Ley General de Administración Pública, ley e Probidad, ley de Control Interno, la misma ley de JUDESUR y su reglamento pues el mismos debe de ser cumplido a cabalidad, entonces en ese aspecto la institución como tal también debe de dar respuesta y dar cuentas de efectivamente que es lo que se hace en un ámbito de transparencia y cumplimiento de la normativa existente para JUDESUR, dicho lo anterior no se si tenemos alguna otra consulta relacionado con los proyectos. -----

La Licda. Ana Valerín Pizarro. -----

Estamos claros con esos dos proyectos que hay que devolver el dinero verdad, los tres anteriores, el finiquito de que depende, de quien dependen para que se cierren. -----

Lic. Harold de la Cruz Azofeifa Jefe del DTPDI: -----

Dependen el cumplimiento de la normativa, si efectivamente lo que se dijo en el plan de inversión se haya cumplido, básicamente es eso y para eso se han estado tramitando subsanes a la municipalidad directamente para poderlo constatar en los expedientes. -----

El señor presidente Jorge Li Wong: -----

Gracias. Tiene la palabra el licenciado Mainor Anchía. -----

El señor alcalde municipal, licenciado Mainor Anchía Angulo: -----

Buenas tardes señor, de acuerdo a lo que planteaba la licencia hace un minuto y que efectivamente conozco sobre el secuestro que se dio de uno de los expedientes que tiene relación con los proyectos que ejecuto la municipalidad en la anterior administración, cuando ustedes interponen la denuncia, esa denuncia debió de hacerse acompañar de toda la prueba -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



documental y la prueba documental es el expediente, entonces, yo lo que pregunto es, no tienen acceso ustedes a ese expediente en forma electrónica o no han valorado presentarse a donde se interpuso la denuncia, donde ustedes son los actores de la denuncia a solicitar acceso al expediente porque lo que secuestra la fiscalía en este caso o el OIJ por dirección funcional posiblemente no obedece la denuncia que hacen ustedes, si no a otra denuncia. ----

Lic. Harold de la Cruz Azofeifa Jefe del DTPDI: -----

Bien, en ese aspecto si debiéramos tener, vamos a ver, hay un departamento legal que es el que les da seguimiento a estos temas y eventualmente habría que hacerle la consulta a ellos para que nos den el estado actual de en este caso de los expedientes que están judicializados, en esta filmina que estamos hablando aquí, esos expedientes están siendo tramitados de manera normal a través de la solicitud de un transitorio único. -----

El señor alcalde municipal, licenciado Mainor Anchía Angulo: -----

Le digo porque si lo que ocupamos para que se pueda resolver es tener el expediente hay que ir a buscarlo, yo no puedo ir a buscarlo porque no soy parte, es materia penal, no soy parte no me van a dar acceso, pero a ustedes si y lo otro es, la municipalidad que es la parte denunciada por JUDESUR ni siquiera ha sido notificada, ni siquiera podemos por ese lado decir que queremos acceso, aunque son denuncias que datan de un buen tiempo, la única parte que tiene acceso en este momento son ustedes, entonces de manera muy fraterna, respetuosa, le pido que hable con el departamento legal para que haga la gestión de revisar el expediente el línea, porque puede ser que este secuestrado físicamente de sus oficinas, pero tiene que estar electrónicamente en línea y la parte que esta apersonada como representante legal tiene acceso. -----

Lic. Harold de la Cruz Azofeifa Jefe del DTPDI: -----

Correcto, la petición la vamos a tomar verdad para poderle dar seguimiento a estos expedientes y otro montón de expedientes que tenemos de esta manera judicializados, entonces para ese aspecto señor alcalde, vamos a hacer lo necesario para poder tener los datos actuales, porque en realidad, tanto mi compañera como yo no tenemos claridad exactamente de que paso con el expediente. -----

El señor alcalde municipal, licenciado Mainor Anchía Angulo: -----

Le agradezco en nombre propio y en nombre del cantón de corazón, yo he hablado con la licenciada y he percibido que quiere ayudarnos a resolver, ayúdenos a resolver porque nosotros queremos hacer las cosas bien y reitero, el cantón necesita mucho de los recursos que JUDESUR tiene para desarrollar proyectos. Muchas gracias de verdad. -----

El señor presidente Jorge Li Wong: -----

Tiene la palabra compañero Juan Carlos Anchía. -----

El regidor propietario, Juan Carlos Anchía Angulo: -----

Buenas tardes, mucho gusto. El asunto es que yo escuche ahora a la licenciada que indicaba que, aunque estén judicializados los expedientes se podrían cerrar administrativamente, si cumple con los requisitos para cerrarlos, entones es por ahí done lo comentamos ahora, no es que la parte judicial puede seguir, pero ahí es donde yo decía, pueden ustedes como involucrados ir a pedir copia el expediente o acceso al expediente para poder recabar las pruebas necesarias y decir bueno este expediente administrativamente lo podemos cerrar y podemos seguir trabajando con la municipalidad de Osa o tenemos que esperarnos hasta que termine la parte judicial, porque sabemos que en Costa Rica, digamos que es justa, pero llega tarde a veces, entones por ahí el tema de ir a buscar el expediente, poder cerrarlo, el cerrarlo administrativamente indudablemente va por dos caminos, o hay que devolver o todo estaba bien verdad, me parece que por ahí va el tema, muchas gracias. -----

Licda. Jenny Martínez González, jefa Depto. de Operaciones. -----

Si correcto, notros tenemos un criterio de nuestro asesor legal sobre ese tema, entonces el lo que nos indica es que los cobija el principio de inocencia hasta que no se declarado lo contrario, entonces nosotros administrativamente si podemos hacer el cierre del proyecto de la manera ordinaria, como es de manera ordinaria, de que existan las facturas y que esas facturas sumen los desembolsos que JUDESUR dio, en el caso del expediente del que estamos comentando y que cuando se vaya a hacer la recepción técnica de las obras, las obras estén, ese proyecto tiene una denuncia que fue JUDESUR que la presentó, es porque existe irregularidades en el



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 cumplimiento del plan de inversión, entonces va a hacer casi un hecho que de repente no vayan
2 a tener que devolver los seiscientos millones, pero si van a tener que devolver una parte verdad,
3 entonces cual es el compromiso nuestro, tratar de tener acceso al expediente de manera de
4 que podamos fotocopiarlo para ver que hay, para ver si ahí esta la liquidación, si no hay
5 liquidación hay que devolver todo el dinero, yo si quiero que en esa parte quedemos claros, de
6 que nosotros hacemos hasta donde la ley nos permite como funcionarios públicos y existe una
7 normativa interna en JUDESUR para cerrar un proyecto y la manera es con liquidación
8 financiera y con recepción técnica, el compromiso nuestro es que de esos dos proyectos es
9 que ya hay uno que tiene liquidación que se los comente y que Harold va a hacer la verificación
10 de que el terreno este a nombre de la Municipalidad para poderlo cerrar y eso se lleva a Junta
11 y ya se determinara después cual es el resultado de la parte judicial verdad, que no
12 necesariamente ahí va a decir que se cierre o no se cierre el proyecto, porque eso no es lo que
13 se esta persiguiendo administrativamente es otra cosa y en este otro el compromiso nuestro
14 es buscar una copia del expediente a ver que hay y basado en eso decirles bueno esto es lo
15 que JUDESUR tiene, tiene liquidación o no tiene, tiene liquidación parcial y se puede recibir
16 esta parte y esta otra parte no y entonces hay que reintegrar la diferencia verdad, ese es el
17 compromiso nuestro. -----

18 El regidor propietario, Juan Carlos Anchía Angulo: -----
19 Si, yo dije administrativa, pero quise decir ordinaria, digamos al final, creo que me entiendo de
20 todas maneras, pero si es importante darnos cuenta lo antes posible como esta la parte
21 ordinaria, poque al final de cuentas si esperamos cinco o seis años la parte judicial para que
22 nos digan de que hay que pagar de todas maneras, entonces esa es la parte es la que uno
23 busca como avanzar, pero muchas gracias muy amables. -----

24 Lic. Harold de la Cruz Azofeifa Jefe del DTPDI: -----
25 Tal ves ahí para terminar, o sea desde nuestro departamento lo que estamos viendo es darle
26 trámite a lo que estaba allá en el baúl de los recuerdos, entones en ese aspecto tenemos toda
27 la disposición para poderle dar un trámite adecuado a esta problemática que esta relacionado
28 con el tema de el cierre y finiquito de los proyectos correspondientes a la municipalidad de Osa.
29 El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: -----
30 Muchas gracias doña Ana y personeros de JUDESUR por toda la explicación recibida el día de
31 hoy, mañana sin falta le enviamos las dos personas para la comisión, téngalo por seguro.
32 Muchas gracias. -----

33 **ARTICULO VII. EDGAR ARROYO SANABRIA. ASUNTO: PRESENTACIÓN PROYECTO. --**

34 Muy buenas noches señor alcalde , muy buenas noches señore y señoras regidores, buenas
35 noches señores y señaras sindicas también, compañero Allan y don Carlos buenas noches,
36 para mi es un gusto compartir con ustedes este espacio, realmente lo que queremos es divulgar
37 un proyecto que hemos estado trabajando a nivel de nuestro cantón como dijo don Jorge ya
38 casi todos me conocen, mi nombre es Edgar Arroyo Sanabria, educador de profesión ya
39 jubilado y arrancamos con un proyecto de futbol, para niños y niñas desde el año 2014 se llama
40 la Asociación Deportiva Promesas Oseñas. en el cual el aspecto más importante dar una
41 formación integral a los niños y a las niñas que participan en el, buscando primero formar
42 buenas personas y que el día de mañana sean buenos deportistas, buenos futbolista o la vez
43 buenos profesionales, porque como yo se los digo a los papás, no todos llegan a ser jugadores
44 profesionales, esa es la minoría, pero la formación que se les da a los niños les va a ayudar a
45 ser personas de bien en su futuro y en su vida, arrancamos con un nombre, Promesas Oseñas,
46 porque es el futuro de futbolista de nuestro cantón, trabajamos con niños desde cuatro años
47 hasta los dieciocho por ahí alguno de diecinueve se queda trabajando con nosotros todavía y
48 en el área masculina, como en el área femenina, desde los inicio fue un proyecto de bien social
49 no les cobramos ningún colon a ningún papá, ni de matrícula ni de inscripción ni de
50 mensualidad, los papás llegan a los entrenamientos, llevan a los niños participan y se los
51 vuelven a llevar sin necesidad de pagar nada, de antemano hay un aspecto importante que en
52 la realidad de nuestro mundo es claro, ahora los proyectos de escuela de futbol son un negocio
53 económico la gente valora, por barata que sea cobran diez mil colones por mes si usted tiene
54 cien chicos cuánto dinero recauda, entonces es algo más que un negocio que no tanto como
55 brindarle un servicio a los jóvenes, en su momento cuando iniciamos yo pensé en un tema que



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



vivimos en una comunidades de escasos recursos si empezamos a cobrar la mayoría de chicos y chicas no iban a poder participar porque no tenían con que sufragar ese gasto y que anteriormente hubieron otras escuelas de futbol donde se cobraban y esa era la experiencia que existía, esta escuela de futbol arranco en la cancha de Coronado ahí arrancamos empezamos hacer un proyecto en su momento solo para la comunidad de Coronado, porque en ese momento yo trabajaba de Director en esa institución, pero en el trascurrir del tiempo se fueron integrando chicos de San Buenas, de Ojochal, de las cercanías ahí de Coronado y después ya empezamos a tener muchachos de Ciudad Cortes, de Palmar y de Otros lugares en estos momentos casi que le puedo decir que tenemos jugadores de la mayoría de lugares, de Uvita, de Dominical, de Sierpe, de Palmar, de la Fincas, de carretera Sur: Olla Cero de Tinoco Piedras Blancas, de Buruca viene un chico a trabajar con nosotros, de Puerto Jimenez viene chicos a trabajar con nosotros y que cada día vemos que esto va creciendo, dentro de las cosas que nos alegra mucho es ver que los frutos a nivel deportivo se están dando ya tenemos muchachos que juegan en primera división, como leonardo Quirós, él juega con Sporting , tenemos en Sporting a Sebastián Quesada, que es de Palmar ese Chico hace poquito estuvo con la selección U20 que no pudo clasificar al mundial pero era el portero suplente, hoy nos llevamos otra sorpresa lo puede ver en redes sociales, hay un chico que se llama Marcos Morales, fue ascendido al primer equipo del cartaginés y ahora a medio día me mando la foto, profe ahora ya si estoy oficialmente en el equipo de primera y es un chico que tiene apenas diecisiete años, entonces son cosas de una u otra manera sentimos que le damos un grano de arena a unos muchachos que pueden salir adelante en esto, yo les decía a los papás antes el futbol era jobi era por diversión, ahora es una profesión, ahora un muchacho llega a primera división y tiene salarios de millones de colones y entonces si el que tiene talento y diciplina puede llegar a lograr una carrera que económicamente le funcione para el futuro, en ese sentido de igual manera hemos querido ser lo más responsable posibles desde que arrancamos en esto, hemos intentado tanto mi persona como los compañeros que nos colaboran se preparen y se saquen la licencia federativas cada uno de los compañeros, todas las personas que llegan ahí a colaborar lo hacen a honorem ninguno recibe ningún tipo de aporte económico, más bien cada uno de los que estamos ahí aparte del tiempo hay veces ponemos recursos, todas las semanas vemos compañeros que llegan con una noticia, vean fui a Canoas y me compre esta escale, fui a Canoas y me compre estos balones y siempre aportan algo al trabajo con los muchachos, en estos momentos es importante que la gente que este a cargo de los niños se prepare para que los conocimientos sean los idóneos y en ese sentido han ido preparándose, yo les comentaba a ellos que ahora es muy fácil, porque por ejemplo ustedes se inscriben en un curso y la parte teórica es virtual, usted no se tiene que mover para ningún lado, solo hay un trabajo practico que es un viaje o dos viajes sea a San José o al lugar donde la están organizando pero usted no hace ninguno de los viajes hasta San José que la mayoría de cursos los generan allá, yo les comentaba que yo hice todo los cursos y todos eran presenciales, a base de esfuerzo, a base de un montón de sacrificios logramos y se los puedo decir así con toda humildad a nivel de Osa yo fui el primer entrenador que se graduó con licencia A, yo puedo ser entrenador de primera división y tengo la licencia A hace más de diez años, pero también creyendo más en el trabajo con los niños me prepare y saque una maestría en ciencias de la educación con énfasis en entrenamiento del futbol, eso lo termine en Nicaragua, un grupo de compañeros empezamos a recibir las clases aquí al final íbamos a recibir las clases a Liberia porque era más fácil que el profesor viniera allá que nosotros fuéramos al otro lado, tuvimos que ir un día nada más a entregar a la universidad el proyecto de graduación y le pagamos al decano todo para que la graduación la hiciéramos en San José, pero eso ha ayudado para los que están aquí todos los compañeros se han ido preparando, en este momento en el grupo tenemos tres compañeros que tienen licencia A, uno es Marcos Arce el otro es don Bolívar Mora, y el otro es cosas de la vida don Vinicio Hernández, pero ya no está en la organización ahora lo contrataron por otro lado, entonces es parte de la vida la gente se prepare y le sale opciones laborales y en buena hora que la haya aprovechado, entonces toda esta cosa era importante que se las comentara a ustedes para que vieran digamos que el trabajo de nosotros muchas veces es callado no vamos a medios tantos, en el tiempo que estamos nosotros de los diez años creo que hemos tenido tres entrevistas una en un programa



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°09-2024-2028

Página 25 de 28

de don Mainor que nos invitó en algún momento, otra que nos hizo don Anthony Figueroa y la otra de Costa Ballena, ésas son lastres en todo los años que hemos tenido pero yo creí lo más indicado el día que hablábamos con don Mainor poder exponerles a ustedes como la guía que tenemos ahorita a nivel del cantón, para que conozcan el proyecto que se den cuenta que digamos que hay un grupo de personas, de profesionales de gente que está trabajando con la niñez y la adolescencia en la parte deportiva, y hay veces tenemos que correr con un montón de situaciones hemos tenido el apoyo en algún momento del estadio que talvez esta un comité y nos facilita la posibilidad de poder entrenar ahí, hemos tenido otros momentos que han estado otros grupos y nos han cerrado las puertas y tenemos que ver donde entrenamos, ahora nosotros estamos entrenando en la escuela del Diquís, gracias a la directora que en algún momento conversamos con ellos y nos facilitó la posibilidad de que los chicos puedan entrenar ahí, y nosotros hemos le hemos brindado algunos proyectos por ahí y le estamos con la visión de recoger algún recurso para aportarle por la colaboración que nos están dando, pero es muy difícil para nosotros sinceramente si no tenemos una posibilidad de poder usar digamos una infraestructura, llámese el estadio, llámese un lugar acorde en algún momento el comité nos facilitó la cancha de Barrio Lourdes, hemos valorado algo en verano no hay problema ir a Barrio Lourdes en invierno eso es un lodo, aparte de lodo tiene mal olor el lodo, entonces usted lleva a entrenar los chiquitos y las mamás y los papás le dicen a uno que donde los metí diay ahí estaban jugando, son situaciones que es importante que lo valoremos yo creí indicado primero venir al concejo municipal antes de ir a reunirme con el Comité Cantonal de Deportes, porque igual nosotros queremos valorar con ellos de que en algún momento puedan hacer su aporte colaborar con el proyecto de nosotros, como le dije es un proyecto de bien social donde lo que queremos es trabajar por los niños y las niñas se una forma desinteresada donde al final la parte social va a ser bueno para ellos, hemos tenido experiencias lindísimas como un papá que le diga a uno, este chico en la escuela era un problema y gracias al deporte ahora se ha compuesto mucho, hay una señora que me dijo desde que empezó en la escuela de futbol yo le digo si se pota mal no va a jugar el sábado y el niño cambio ¿Por qué? Porque seguro es fiebre le gusta mucho, entonces toda esa parte es una parte social que estamos colaborando a los niños, estamos abiertos a cualquier niño de cualquier lugar que quiera venir con mucho gusto le ofrecemos la posibilidad, con algunos papás estamos coordinando ya lo coordinamos con la costa, hay un señor de una buseta que les da el servicio y trae a los chicos desde Uvita hasta aquí a entrenar, ahora estamos valorando porque hay un papa que hagamos lo mismo desde Palmar, entonces son situaciones que se le pueden ir brindando la posibilidad, tenemos convenios con organizaciones que hacen el mismo trabajo de nosotros como la escuela de futbol de Sierpe, tenemos muy buena relación con Ronulfo Salazar y coordinamos si en algún momento nosotros entramos algún torneo y ellos no y tienen algún jugador bueno el me lo manda lo inscribimos y participa con nosotros para que el chico viva la experiencia, de igual manera con la escuela de futbol de Piedras Blancas con don Víctor Quirós Otárola el mismo funcionar cuando tiene un jugador que vemos que tiene calidad si él no va a participar nos los facilita y compite con nosotros, ahora abrieron una escuela de futbol en Bahía y de igual manera le colaboramos a bahía a nivel personal yo he ido ayudarles a ellos en entrenamientos he ido a varias sesiones por allá, la idea es facilitarle a todas las personas que trabajan de bien social, con los tres proyectos que le acabo de decir todos van por colaborar y por darles una posibilidad a los chicos, en si ese era uno de los puntos más importantes que ustedes conocieran como está establecido, cosas importantes para que las vean se quiso hacer todo de una buena forma nosotros ya tenemos personería jurídica, estamos inscrito en el ICODER, estamos inscrito en el Comité Cantonal de Deporte, el equipo de nosotros trabaja de cuatro a dieciocho en futbol, y ahora trabajamos de este año dos grupos de futsal, uno femenino y uno masculino, este año Dios nos dio la bendición que los dos equipos de futsal fueron los que participaran en la eliminatoria de juegos nacionales y equipo de futbol masculino y femenino también, entonces estamos brindándole una posibilidad a todos los muchachos, los colores de la escuela de futbol son azul y negro, pensando en Osa que eso eran los colores ahora me dijeron que la bandera cambio, en el 2014 los colores de osa eran azul y negro y naranja y blanco por la provincia de Puntarenas, entonces nosotros usamos casi siempre azul, naranja, negro y los números blancos, esos son los custro colores que ahí intercalamos a nivel de los uniformes de los



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°09-2024-2028

Página 26 de 28

chichos, pero en esto no nos podemos engañar los que han ido en algún momento a ver un entrenamiento o a ver un trabajo con nosotros se podrán dar cuenta que cada día llegan más niños y cada día hay menos implementos, porque hoy tenemos diez balones dentro de quince días de esos diez balones hay ocho porque dos se dañaron, es un tema como dijo don Mainor aquí unirnos todos para que esto camine cada día mejor, entonces hoy les presentaba lo del proyecto de promesas oseñas y que lo tomen en cuenta que esto no es un proyecto de Cortes, ni de Sierpe ni Palmar, como dice oseños somos todos la idea es entré más podamos aportar a la causa y colaborar en el proyecto sería lo ideal, si tiene alguna consulta con mucho gusto ahí se las evacuamos--Señor Jorge Li Wong Presidente Municipal -----
Gracias don Edgar tiene la palabra el licenciado Mainor Anchia.-----
Alcalde Lic. Mainor Anchia Angulo-----
Muchas gracias presidente, don Edgar un gusto escucharlo le reitero la invitación aunque posiblemente sea un poco difícil por la atención que demanda el proyecto que usted ha venido liderando, vea Edgar creo que usted recuerda ya hace muchos años que estuve un poco involucrado tratando de ayudarle a algunos chicos por ahí como dos años trate de mantener una Escuelita de futbol, recuerdo que mi amigo casi hermano Walter Días me cobraba casi que el combustible, el Diesel para llevar a los chiquitos a jugar a Rio Claro a traerlos aquí a Cortes a jugar contra los equipos suyos a Palmar Sur a las Fincas y creo que estuve como dos años con ese proyecto y no aguante más porque era muy difícil económicamente, porque había que sostener algunos niños verdad que de repente eran de escasos recursos y no contaba con una estructura como la que usted ha logrado conformar, entonces entiendo perfectamente bien la dinámica, por cierto dentro de esos chicos estaba también nuestro amigo Chrysler Villalobos, que está ahora con Heredia, después el paso a jugar con usted en Promesas Oseñas y todos conocemos el esfuerzo que el ha hecho para llegar hasta donde ha llegado, es sumamente importante este tipo de proyectos, recuerdo la otra vez que los lleve a el espacio que manejaba ahí en TV Sur Canal 9,Acontecer Oseño, ahí estuvo usted estuvimos conversando y hay que apoyarlos, creo que acá hay que entender algunas cosas, vean y aun así debo decir a pesar de lo grande que representa lo que usted ha venido haciendo durante todo este tiempo de esa entrega desinteresada que usted ha mantenido, dedicando su tiempo a honorem pudiendo talvez dedicarse a otras cosas, estoy seguro que aun así no le ha quedado bien alguna gente, esa es la ley de la vida, el Comité Cantonal de Deporte considero yo de manera muy respetuosa debe de enfocarse en este tipo de proyectos, en el plan de gobierno nosotros planteamos. Planteamos el establecer convenios, alianzas con escuelas inclusive con centros educativos para trabajar la prevención de la niñez y también planteamos fomentar el deporte desde la niñez como una herramienta social de prevención y también de fomentar valores y mejores personas en nuestra comunidad, y a veces yo leo comentarios de gente que dice; yo le pedí ayuda al Comité y el comité me dio y a la municipalidad no me dio, los recursos del Comité son de la Municipalidad no es que lo obtienen por fuera, pero en este momento creo que este concejo va a tener que tomar alguna decisión con lo que en los últimos días se ha presenta, creo que usted ya está enterado, vamos a ver que sucede con el comité es un tema que le compete más al Concejo Municipal que a la alcaldía, sin embargo una vez que esto se resuelva yo sí espero, ya había enviado de hecho hace poco una nota, habíamos tenido unos pequeños acercamientos, sobre la línea de trabajo, sobre el plan de gobierno, porque los recursos deben priorizarse a los niños, a las niñas, a la adolescencia, lo digo siendo un mejenguero pero que gana el cantón, con que a un equipo de veterano como soy yo, me den regalado un uniforme yo creo y lo digo con toda sinceridad y sé que esto no le va a gustar alguna gente pero uno tiene que ser consecuente y no puede estarse acomodando porque entonces eso es populismo, yo creo que los recursos deben destinarse a la niñez a la adolescencia, entonces es importante y es necesario que se establezca un convenio con proyectos serios como Promesas Oseñas, con algún otro que he visto por ahí como hay una acá por el lado de Uvita que también se ve que es bastante serio, convenios en donde se establezcan algunas líneas de cooperación el uso de las instalaciones deportivas, mire debería verse destinado dentro del presupuesto ya la adquisición de por lo menos dos busetas para el Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Osa, ¿para qué? para cuando ustedes tengan que trasladarse en algún evento deportivo no tengan que estar corriendo a ver quién les ayudan para costear el traslado si no



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



que el comité de manera planificada disponga una buseta para usted y otra buseta para otra disciplina y no solo deportiva es deporte y cultura y también entonces ahí está en la agenda debe estar la banda comunal, el grupo remembranzas todas aquellas actividades culturales que tenemos en el cantón, para respaldarlas, para fortalecerlas porque eso nos favorece como sociedad, yo sí le digo que dentro de la agenda, creo importante que podamos fortalecer algún trabajo en conjunto con el proyecto de ustedes que está totalmente en regla, que esta como usted dice con toda las de la ley y que esto venga a fortalecer el trabajo que vienen haciendo que venga a fortalecer la prevención e la niñez y que podamos tener a más representantes de Osa fuera de nuestro territorio brillando, dejando el nombre del cantón en Alto y también siendo embajadores nuestros y que cada vez que hagan las cosas bien se digan, este portero es oriundo de Osa , este delantero es oriundo cantón de Osa, este defensa central es oriundo del cantón de Osa, eso nos beneficia que se nos proyecte también y hay cosas que se tienen que mejorar y se pueden mejorar y la podemos trabajar en conjunto, entonces yo lo que le digo es cuente con nosotros con la administración yo estoy seguro que el concejo también va a estar en disposición de apoyar, solo es que hay que hacer las cosas bien en orden y los recursos reitero tienen que priorizarse y eso nos dará mejores resultados, de repente no son tantos los recursos como todos quisiéramos pero si se priorizan y se hacen las cosas bien podemos tener mejores resultados, cuando nosotros jugábamos fútbol que éramos adolescentes, que éramos lo que hacíamos es parte de la dinámica que tenemos nosotros un poco cambiar, hay que apoyar al deporte a todo nivel claro que sí, claro que si hay comités dinámicos buenísimos en diferentes comunidades del cantón que están haciendo las cosas muy bien, muy bien hay que apoyarles, pero hay que apoyarles de otra manera, antes nosotros lo que hacíamos era hacer actividades, un domingo deportivo, hacíamos ventas hacíamos un montón de cosas y de ahí nosotros comprábamos balones y comprobamos uniformes, pero se ha generado una cultura y usted me desmiente si estoy equivocado, de retro experiencia, se ha generado una cultura de que es nada más regáleme, regáleme, regáleme y nadie se esfuerza, entonces yo de verdad creo que los recursos tienen que priorizarse con nuestra niñez y nuestra adolescencia y a la parte adulta hay que apoyarla si pero de otra manera, acompañándolos a organizar eventos deportivos en sus comunidades, acompañándoles a gestionar y desarrollar proyectos en sus comunidades, dándoles algunas herramientas algunos insumos para que desarrollen actividades deportivas pero algunas otras que las adquieran con su propio esfuerzo y que crezcamos juntos, reitero esa es un poco mi línea de pensamiento y así la planteo de manera transparente aunque estoy segurísimo que habrán en quienes no estén de acuerdo, pero en lo que podamos colaborar don Edgar con mucho gusto yo espero en Dios que esta situación que se dio con el Comité Cantonal se resuelva pronto que se pongan las cosas en orden para que podamos sentarnos todas las partes, en realidad se venían haciendo algunas cosas bastante interesantes ,bastante bien, algunas otras se podían mejorar, yo espero que a partir que se restablezca un poco la estructura podamos seguir caminando a lo que queremos todos.-----
Señor Edgar Arroyo Sanabria. -----
Talvez importante dos cosas de las que usted nos dijo Mainor, bueno como usted dijo en esto hay todo tipo de personas, yo siempre le digo a los compañeros que el que trabaja desinteresadamente por la niñez y la adolescencia Dios le va a bendecir mucho y así es la realidad, porque yo tengo diez años en esto y mi esposa siempre dice usted gasta un montón de plata en esto pero siempre me bendice con otras cosas más y hace poco yo le decía a mis hijos un día, ahora que me jubile me salió una oportunidad de dirigir un equipo y me ganaba un dinero por eso pero al final yo conversando con ellos les digo si me voy para allá el proyecto mío se queda botado y no tiene sentido ir a ganarme una platita para apoyar un proyecto y dejar botado el que yo tengo diez años de estar trabajando entonces peso mucho eso, y también nosotros en estos últimos años estuvimos trabajando bien en el estadio o sea nos facilitaban lo sábados los miércoles en la tarde y no teníamos problemas, ahora la idea es cuando se retome de nuevo lo del estadio se pueda seguir con esa proyección y también dos temas para cerrar la idea nosotros con los padres les hemos inculcado que nosotros queremos bríndales a ellos un posibilidad que talvez en nuestra juventud no la tuvimos y es que los niños yo los llevo a eventos en los últimos dos años, ellos han ido a evento al Estadio Nacional al Estadio de Pérez Zeledón a Carlos Ugalde de San Carlos al estadio de la liga al car y ahora

Página 28 de 28

MSc. Allan Herrera Jiménez
Secretario del Concejo Municipal